

Arganda AL DÍA

PERIÓDICO MENSUAL DE ACTUALIDAD LOCAL ▶ OCTUBRE 2019 ▶ NÚMERO 42

Un total de 23 establecimientos participaron en la I Ruta de la Croqueta > Pág. 11



Abierto el plazo de presentación de proyectos de los Presupuestos Participativos > Pág. 12



Los días 18, 19 y 20 de octubre llega una nueva edición del Motín de Arganda > Pág. 15



Los Reyes visitaron Arganda tras la riada

La DANA provocó dos graves tormentas en la localidad los días 26 de agosto y 15 de septiembre > Pág. 6

Los dos sucesos que azotaron nuestra localidad causaron cuantiosos daños materiales en viviendas, comercios, calles y fincas, pero no hubo que lamentar daños personales graves. Para conocer de primera mano la situación los Reyes de España visitaron la localidad el viernes 27 de septiembre. Técnicos del Canal de Isabel II, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, han elaborado un Plan

Director de Infraestructuras, cuyas medidas más urgentes, que supondrán un importe de alrededor de 20 millones de euros, ya han comenzado a llevarse a cabo. Para el alcalde, Guillermo Hita, "la medida más perentoria es solucionar el problema originado en el ámbito de la bocamina, para realizar una nueva canalización que recoja el agua de escorrentía para llevarla por los laterales del municipio".

Arganda celebró sus Fiestas Patronales

Aunque los actos festivos fueron cancelados a partir de la tarde del domingo 15 de septiembre por la riada de ese día, anteriormente fueron

miles las personas que disfrutaron de un completo programa de actividades culturales, taurinas, deportivas, infantiles y religiosas > Pág. 14



El Ayuntamiento aprobó los Presupuestos 2019 > Pág. 10

Día de las Personas Mayores > Pág. 13

La Guardia Civil celebró el día de su Patrona > Pág. 13



**FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ**

Portavoz del Grupo
Municipal
PSOE

En tan solo tres semanas las argandeñas y argandeños hemos vivido dos de los episodios más graves de nuestra historia reciente.

Las dos arroyadas de agua, consecuencia de las fuertes tormentas de Agosto y Septiembre, no produjeron graves daños personales pero provocaron numerosos daños materiales tanto en comercios como en viviendas y también en nuestra agricultura e industria. Todas y todos vivimos momentos de miedo y de impotencia ante la fuerza descomunal del agua, pero también y con el paso de los días sentimos orgullo. Orgullo de nuestras y nuestros trabajadores municipales del Ayuntamiento y de ESMAR, de Policía Local, Guardia Civil, Bomberos, Protección Civil y de las empresas de dentro y fuera de Arganda que, en las dos ocasiones, se han dejado la piel para intentar devolver la normalidad a nuestras calles en tiempo record y para atender a todas las personas que se han visto afectadas. Y orgullo de nuestras vecinas y vecinos que, una vez más, han demostrado que Arganda es un pueblo grande y solidario.

A todas y todos, ¡gracias! por nuestra parte, desde el Gobierno Municipal estamos trabajando ya, junto los técnicos del Canal de Isabel II, en la identificación de soluciones que nos permitan acometer, lo más rápido posible, todas las acciones necesarias encaminadas a intentar evitar que se vuelvan a producir este tipo de situaciones en nuestro municipio. Mientras tanto, continuaremos apoyando y ayudando a las personas afectadas a través de todos los recursos municipales existentes y generando otros nuevos como la creación de una línea de ayudas directas por importe de 500.000€. Además, os animamos a participar y volver a mostrar la solidaridad y el altruismo que nos caracteriza en el Festival Solidario que se celebrará el próximo 26 de octubre en la Plaza de la Constitución a favor de las personas damnificadas.



**PABLO J.
RODRÍGUEZ**

Portavoz del Grupo
Municipal
PP

¿EL ÚNICO PROBLEMA?

De forma literal y repitiéndolo hasta en 3 ocasiones en pocos minutos. Tras las riadas, y para el concejal del PSOE responsable de devolver nuestra ciudad a la normalidad, "el único problema que hay actualmente en Arganda es el de la rotonda del Metro" cortada actualmente. ¿Saben por qué? Estoy seguro de que no lo dice porque de verdad crea que es así, teniendo en cuenta las decenas de personas que lo han perdido casi todo en nuestro municipio, sino porque es el único clavo ardiendo al que agarrarse para, igual que hicieron durante toda la legislatura pasada, continuar el enfrentamiento institucional con la Comunidad de Madrid. Han vivido cuatro años de ello y no están dispuestos a dejar de hacerlo. Un triste episodio que vivimos en el pleno municipal de octubre, donde todos los grupos de la oposición, ante el oscurantismo y la nula información al resto de portavoces, nos vimos obligados a presentar iniciativas dirigidas a aportar soluciones a una de las crisis más graves vividas recientemente en Arganda del Rey. Unas aportaciones rechazadas por el PSOE, incapaz de entender que juntos, como han demostrado los argandeños y argandeñas, somos más fuertes.

Pedimos al Gobierno municipal que deja a un lado el interés partidista y que demuestre la sensatez y el compromiso que a todos los representantes públicos nos exige la ciudadanía. Especialmente en situaciones como las que desgraciadamente nos ha tocado vivir durante el último mes en nuestra localidad.



**CRISTINA
MIGUEL**

Portavoz del Grupo
Municipal
Cs

TORMENTA... DE IDEAS Y POLÍTICA CIRCENSE

La tormenta del pasado 26 de agosto y la DANA del 15 de septiembre pasados que devastaron Arganda han puesto de manifiesto la insuficiencia de las infraestructuras de canalización y evacuación de agua con que cuenta nuestro municipio.

La llamada "bocamina", que es una estructura de canalización de aguas pluviales y de escorrentía hecha a principios del siglo XX con diversas modificaciones, algunas de ellas muy desacertadas, no puede seguir siendo la única defensa de Arganda contra los aluviones que causan riadas que atraviesan nuestro municipio, llevándose por delante coches, causando enormes desperfectos en negocios, anegando casas y llegando incluso a paralizar la Línea 9 del Metro.

La política municipal debe ser, sobre todo, gestión al servicio del ciudadano y, por ello, la desgracia del diluvio que nos ha caído encima debe de ser una oportunidad para una nueva tormenta, pero esta vez de ideas. Ciudadanos Arganda llevó al Pleno del 2 octubre una moción para emplear en las infraestructuras de canalización y desvío de aguas pluviales y de escorrentía que indique el Plan Director que se acuerde con el Canal de Isabel II, los 2,2 millones de euros que en el Presupuesto de 2019 van destinados a cubrir la piscina municipal de verano y que están subvencionados en un 80% por el Programa de Inversión Regional (PIR). Desgraciadamente nuestra moción, apoyada por PP y VOX, ha decaído por el empecinamiento del PSOE en no priorizar lo importante y en que sea el sufrido bolsillo de los argandeños el que pague el pato de su política circense.



**FRANCISCO
DE PAULA
SERRANO**

Portavoz del Grupo
Municipal
VOX

COMUNICADO CONJUNTO VOX-PP

Denunciamos la falta de interés del PSOE para trabajar de forma conjunta con todos los grupos políticos por el bien de los argandeños. El Gobierno Municipal no ha mantenido ningún contacto con los portavoces con motivo de la crisis de las riadas en nuestra localidad e ignora las propuestas de PP, C's, Vox y Unidas Podemos. Después de las tormentas de granizo y agua ocurridas en Arganda del Rey los días 26 de agosto y 15 de septiembre, que tuvieron consecuencias muy graves para decenas de viviendas, comercios, fincas y vehículos, el Gobierno municipal continúa sin ofrecer a los grupos políticos de la oposición una mínima información relativa a las reuniones con diferentes administraciones e instituciones implicadas.

Más allá de eliminar todo canal de información con grupos políticos que representan a más de la mitad de los vecinos y vecinas de Arganda del Rey, el PSOE ha utilizado su mayoría absoluta para ignorar completamente, rechazar y no entrar a valorar siquiera las propuestas presentadas por el PP, Ciudadanos y Vox en el Pleno Municipal del miércoles 2 de octubre.

Algunas de las medidas de los grupos de oposición incomprensiblemente rechazadas por el PSOE consistían en diseñar un Plan de Emergencia contra las Inundaciones, destinar el importe contemplado para cubrir la piscina de verano de la Ciudad Deportiva a infraestructuras necesarias para evitar futuras situaciones como las ya vividas y adoptar una solución para revertir el estrechamiento de la bocamina.

Pedimos al Gobierno Municipal dejar a un lado el interés partidista y demostrar la sensatez y el compromiso que a todos nos exige la ciudadanía.



**CLOTILDE
CUÉLLAR**

Portavoz del Grupo
Municipal
UNIDAS PODEMOS
IZQUIERDA UNIDA
EQUO

¿MIEDO AL DEBATE O A ALGO MÁS?

Las mociones del pleno versaron sobre las dos catástrofes provocadas por las tormentas. La nuestra fue aprobada a pesar del voto en contra del inmovilismo de PP-Cs-VOX. Propusimos mejorar el alcantarillado y un nuevo modelo de gestión del agua de lluvia con soluciones basadas en la naturaleza: los SUDS o sistemas urbanos de drenaje sostenible, que cuentan con subvenciones europeas, como el programa Life CerSuds, de las que se podría beneficiar Arganda. Defendimos el enfoque "hidrológico" (azul) ecoeficiente, que aprovecha el agua de lluvia, genera seguridad, bienestar, empleo, superficies verdes, combate el efecto "isla de calor" y opera bajo los criterios de acción climática y economía circular, frente al tradicional o meramente "hidráulico" (negro) ineficiente, caro, que evacúa tan valioso recurso, da velocidad a las pluviales arrastrando y causando los daños que ya conocemos, para acabar saturando la depuradora porque resulta imposible devolverlas al Jarama con semejante toxicidad. La propuesta sobre drenajes sostenibles de Unidas Podemos IU EQUO ahí está. Como oposición vigilarémos su ejecución. Queremos pensar que el Gobierno cumplirá, aunque nos inquieta que el Alcalde no escuche. El mismo día 2 de octubre Arganda ha sido testigo de un hecho insólito para la democracia municipal. Teniendo derecho a dos intervenciones respecto a la ejecución del presupuesto 2018 -otro importantísimo punto del orden del día- el señor Hita me negó la 2ª, quitándome la palabra y sugiriendo multas por hablar. ¿Miedo al debate? ¿Miedo a escuchar los cambios que necesita nuestra ciudad?

EDITORIAL: Una nueva muestra de solidaridad argandeña

Arganda del Rey vivió algunos de los peores momentos de su historia reciente con las pasadas riadas de los días 26 de agosto y 15 de septiembre, que causaron importantes daños materiales en nuestra localidad. Pero apenas había parado de llover en las dos ocasiones, cuando numerosos vecinos y vecinas se lanzaron a las calles con lo que buenamente podían, ya fueran escobas o palas, para ayudar a sus convecinos que se habían visto afectados por el agua, el barro y el granizo. Un claro ejemplo fue el ocurrido en las Galerías Loeches, que al día siguiente pudieron abrir al público para seguir con sus trabajos. También hay que hacer mención al esfuerzo de los cuerpos y fuerzas de Seguridad, a los servicios sanitarios y de emergencias, así como a los técnicos y trabajadores municipales, que se desvelaron por conseguir que la localidad recobrara la normalidad lo más rápidamente posible.

Y es que en los peores momentos, es cuando los argandeños y argandeñas demuestran continuamente su solidaridad, apoyándose los unos a los otros. Cuando se decidió la cancelación de las Fiestas Patronales y se procedió a la devolución de las entradas de la novillada del lunes 16 de septiembre, fueron muchos los propietarios de las mismas que decidieron donar el importe para

que llegue a los numerosos afectados, que vieron cómo las lluvias dañaban sus viviendas, sus comercios o sus vehículos.

Otra muestra se va a ver el próximo 26 de octubre en el Festival Solidario, pues desde el primer momento fueron muchos los artistas y entidades que se pusieron en contacto con el Ayuntamiento para participar en el concierto de manera totalmente altruista, sólo para colaborar en estos momentos tan complicados. Todos los vecinos y vecinas tienen una cita ineludible ese sábado 26 en la Plaza de la Constitución, que a buen seguro volverá a llenarse para el evento.

Pero ahí no acaban las muestras de solidaridad, pues son muchas las actividades de carácter benéfico que siempre tienen una gran acogida entre la ciudadanía. Hace poco tuvo lugar una nueva edición de la marcha ciclista "Caminando con Aitana", con casi doscientos participantes que quisieron colaborar con la investigación del Síndrome de Angelman. El domingo 20 de octubre, más de 1.200 personas se darán cita en la V Carrera y Marcha Solidaria contra el Cáncer organizada por la Asociación Española contra el Cáncer, para la cual ya se han agotado los dorsales. Arganda del Rey es una localidad solidaria y en los momentos difíciles lo demuestra todavía más.

La tira

Y después de la tormenta...
Vino la
SOLIDARIDAD



ÚLTIMA HORA

Sorteo para la composición de las Mesas Electorales

EL SORTEO TUVO LUGAR EN UN PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE CELEBRADO EL MARTES 15 DE OCTUBRE

En una sesión extraordinaria y urgente se realizó el sorteo para la composición de las Mesas Electorales en las Elecciones Generales del próximo 10 de noviembre.

Para dichas elecciones el plazo de solicitud de voto por correo está abierto hasta el próximo 31 de octubre, inclusive, para personas que se encuentren dentro del territorio nacional pero no en el lugar en el que les correspondría votar.

Los impresos de solicitud se encuentran en todas las oficinas

postales de Correos de España. Deberá solicitarse a la correspondiente Delegación un certificado de inscripción en el Censo. Esto se realizará en cualquier oficina de Correos mostrando el DNI, permiso de conducir, pasaporte o tarjeta de identidad/residencia de extranjero.

Tras este proceso gratuito, desde la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral se enviará a la persona interesada por correo certificado la documentación para emitir el voto. El plazo



para el envío de la documentación por parte de la Delegación es del 28 de octubre al 3 de noviembre. Una vez recibida la documentación y rellena la papeleta, se debe insertar en el sobre y cerrarla completamente, antes de llevar a cualquier oficina postal el sobre modelo oficial dirigido a la mesa electoral, con el certificado de inscripción en el censo electoral y el sobre de votación con la papeleta. La oficina tramitará, con carácter gratuito,

el envío como correo certificado y urgente. La fecha límite es el 6 de noviembre.

En caso de no poder ejercer este proceso en persona por enfermedad o por alguna incapacidad, se debe acreditar tal situación mediante un certificado médico oficial, incluyéndolo junto al impreso de solicitud. En este caso el trámite puede ser realizado por otra persona, autorizada notarialmente.

PROTAGONISTAS

En esta ocasión los protagonistas no pueden ser otros que todas las personas que trabajaron tras las inundaciones sufridas en nuestra localidad. Policía Local, Guardia Civil, Bomberos, Protección Civil, Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, técnicos y trabajadores municipales demostraron una gran profesionalidad durante estos momentos para recuperar la normalidad.



Arganda del Rey sufrió dos graves arroyadas por las fuertes lluvias

LOS SUCESOS, QUE CAUSARON CUANTIOSOS DAÑOS MATERIALES, OCURRIERON LOS DÍAS 26 DE AGOSTO Y 15 DE SEPTIEMBRE, OBLIGANDO A CANCELAR LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LAS FIESTAS PATRONALES



Aspecto de una de las casas en la zona de la calle de la Soledad

Los días 26 de agosto y 15 de septiembre Arganda del Rey sufrió dos importantes arroyadas causadas por las fuertes lluvias que cayeron con motivo de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que azotó nuestro país. Estas catástrofes naturales, de las más fuertes que se recuerdan en la historia de la localidad, causaron cuantiosos daños materiales en viviendas, comercios, calles y en los cauces de los arroyos Valtierra y Vilches, pero por fortuna no hubo que lamentar daños personales graves.

La tarde del 26 de agosto cayeron alrededor de 50 litros por metro cuadrado en apenas quince minutos, acompañados de una fortísima granizada. Debido a la especial orografía de Arganda del Rey, situada en un valle, hizo que por algunas calles transcurriera el agua como si fuese un río, como la calle Real, la calle Juan de la Cierva, el Paseo de la Misericordia o la calle Flamenco, algunas de las más afectadas. Justo después de la tormenta, todos los cuerpos y fuerzas de Seguridad, cuerpos sanitarios y de emergencias, más los trabajadores municipales, se

afanaron al máximo para restablecer lo más rápidamente posible la circulación todas las vías de la localidad. También hay que destacar el numeroso grupo de vecinos y vecinas voluntarios que decidió salir a las calles después de las dos tormentas para ayudar a sus convecinos afectados.

Desde el día siguiente, en el Ayuntamiento de Arganda del Rey y en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de La Poveda, situada en la Avenida del Cañal, se abrieron sendas oficinas de personas afectadas por la tormenta para recabar datos sobre los daños causados en comercios, viviendas y vehículos, así como para asesorar a los vecinos y vecinas de los trámites a realizar con los seguros y el Consorcio de Compensación de Seguros. Esa oficina se mantuvo abierta hasta después del segundo suceso y durante esos quince días se recibieron cerca de un millar de peticiones.

Siguiendo ese misma línea, el Ayuntamiento, a través de la concejalía de Régimen Interior, mantuvo una reunión y se mantuvo en permanente contacto con representantes del Consorcio de

Compensación de Seguros para tratar de facilitar y acelerar la atención a los vecinos y vecinas.

De igual manera, ante la demanda se espacio público para aparcamiento de vehículos por inundación de garajes, el servicio de estacionamiento regulado y limitado bajo control horario quedó suspendido hasta el 17 de septiembre, periodo que luego se ampliaría hasta el 24 de ese mismo mes por la segunda tormenta.

Apenas habían pasado veinte días cuando, en plena celebración de las Fiestas Patronales, llegó la segunda tormenta alrededor de las dos de la tarde, que descargó más de 35 litros por metro cuadrado, sobre todo en la cabecera del valle, lo cual provocó que de nuevo las calles centrales de la localidad sufrieran una nueva arroyada, que también afectó gravemente a las calles Soledad y Amanecer. En esta segunda riada, el agua vino acompañada de importantes coladas de barro, que afectaron a numerosos comercios y viviendas. También se vieron muy afectadas las fincas de las zonas y propiedades de Valtierra, Valdemembrillo y Valdecórnero,

por el desbordamiento del arroyo Vilches, al igual que la cosecha del campo. Si el granizo de la primera tormenta ya había arrasado casi la totalidad de la cosecha, las lluvias de septiembre provocaron el destrozo de caminos y de grandes superficies de tierra. Afortunadamente en esta ocasión, pese a que

la afectación material fue todavía mayor, no hubo tampoco que lamentar daños personales graves, gracias a un nuevo esfuerzo de los cuerpos y fuerzas de Seguridad, cuerpos sanitarios y de emergencias y trabajadores municipales, que volvieron a dedicar todos sus esfuerzos en recuperar la normalidad.

Tras este segundo suceso, el alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, firmó un Decreto para declarar la situación de Emergencia, el cual permitía acelerar las gestiones para una mayor rapidez en la respuesta ante los problemas creados por la tormenta, y así acometer labores de desescombro y obras de emergencia que ayudaran a los vecinos y vecinas mientras continuaban los trabajos de limpieza y reparación de las zonas más afectadas. El Ayuntamiento de la localidad puso en funcionamiento un servicio gratuito de atención psicológica a las personas afectadas y se mantuvieron abiertas las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.

Suspensión de eventos

El mismo domingo 15 de septiembre por la tarde se tomó la decisión de cancelar todas las actividades previstas de las Fiestas Patronales, teniendo en consideración las condiciones de seguridad de los asistentes a los eventos, los cuales no iban a poder ser desarrollados en óptimas condiciones. De igual manera, también quedó suspendido el III Festival de Otoño de Música Popular Tradicional que estaba previsto para los días 4, 5 y 6 de octubre, destinándose el



Numerosos desperfectos en la calle Flamenco



Calle Juan de la Cierva, popularmente conocida como "La Arroyá"



En distintas calles de la localidad se formaron balsas de agua por la lluvia

importe del mismo a incrementar la partida que el Ayuntamiento de Arganda del Rey ha creado para la ayuda de las personas afectadas. Desde el Ayuntamiento se quiso agradecer la comprensión de todas las empresas y los grupos participantes en el festival, que se solidarizaron con la situación del municipio.

Entre las actividades de las Fiestas Patronales que quedaron canceladas se encontraba la novillada del lunes 16 de septiembre y por ese motivo se procedió a la devolución del importe de las entradas entre los días 19 y 26 de septiembre en las taquillas del ayuntamiento situadas en la Plaza de la Solanilla. En el caso de los abonos la devolución consistió en la parte proporcional del importe. Aquellas personas que así lo quisieron pudieron optar por no solicitar la devolución del importe, quedándose la cantidad de las entradas no devueltas, alrededor de un 33%, para incrementar la partida que el Ayuntamiento ha creado para las personas afectadas.

Visitas y ayudas institucionales

Desde el primer momento el alcalde de Arganda, Guillermo Hita, y el resto de la Corporación Muni-

cipal estuvieron muy pendientes de la situación de los argandeños y argandeñas, visitando las zonas más afectadas, algo que también hicieron después de la tormenta de agosto la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el secretario general del PSOE madrileño, José Manuel Franco. Tras las lluvias de septiembre, visitaron la localidad el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado; el consejero de Transportes e Infraestructuras, Ángel Garrido; y el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo. A principios del mes de octubre fue la ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto, quien mantuvo un encuentro con empresarios y empresarias del municipio.

El alcalde anunció la creación de una línea de ayudas de 500.000 euros, importe al que hay que sumar la cuantía destinada al III Festival de Otoño que fue suspendido y las entradas no devueltas de la novillada cancelada. Por parte de la Comunidad de Madrid, la presidenta anunció ayudas de 3 millones de euros para los municipios del sureste de la región, mientras que el Consejo de Gobierno aprobó, el pasado 20 de septiembre, un Real Decreto con ayudas de 774 millones de euros para todo el territorio nacional. Desde el Ayuntamiento de Arganda se solicitó a Delegación de Gobierno la declaración de Zona Especialmente Afectada, lo que anteriormente se denominaba Zona Catastrófica.

Por supuesto, dentro de las visitas a nuestra localidad hay que hacer mención a la que realizaron los Reyes de España, Felipe VI y doña Letizia el pasado 27 de septiembre, que merece una atención aparte.

Medidas urgentes y reunión con el Canal de Isabel II

Tras las lluvias torrenciales y la amenaza de nuevos fenómenos de este tipo, se realizaron numerosos trabajos de urgencia. Técnicos

del Ayuntamiento y de empresas externas limpiaron el cauce del túnel de la bocamina, situado detrás de las calles Soledad y Amanecer. Igualmente se procedió a la limpieza de los tubos de canalización de manera interna y se limpió la canalización de la Urbanización "El Romeral", desatracando los pozos situados en la misma. Por su parte, el Canal de Isabel II limpió los colectores de las calles Miguel de Unamuno y Sepulcro, así como el alcantarillado de las calles del municipio.

El jueves 26 de septiembre el alcalde, Guillermo Hita, acompañado por el concejal de Modelo de Ciudad, Jorge Canto, mantuvo una reunión con el Canal de Isabel II para conocer el Plan Director y acordar las actuaciones prioritarias a acometer en el saneamiento de la localidad. Una vez estudiada la situación y el diagnóstico, se tomaron distintas medidas, siendo la primera de ellas la necesidad de acometer obras por un importe de 20 millones de euros, encaminadas a solventar y asegurar los problemas de recogidas de aguas existentes.

Siguiendo con las actuaciones, también se contempló, como absolutamente prioritaria, la construcción de una nueva canalización de aguas pluviales que asegurará que se recogen todas las aguas procedentes de precipitaciones. Para esta actuación se realizará un proyecto de obra pormenorizado que estará listo para el inicio de la ejecución en un plazo de seis meses. Además, esta actuación se complementará con una nueva conducción de aguas, que seguirá el eje de la calle Real.

El resto de las actuaciones irán encaminadas a eliminar el resto de problemas ocasionados por las precipitaciones en otros lugares del municipio. Durante el desarrollo y la ejecución de los proyectos, el Ayuntamiento y el Canal se emplazaron a mantener una reunión mensual para hacer un seguimiento exhaustivo y pormenorizado del estado de los mismos.

El sábado 26 de octubre se celebrará un Festival Solidario

EL OBJETIVO SERÁ RECAUDAR FONDOS PARA LOS AFECTADOS POR LAS LLUVIAS



El próximo sábado 26 de octubre se celebrará en la Plaza de la Constitución un Festival Solidario a beneficio de las personas afectadas por las riadas. El festival estará organizado por el Ayuntamiento de Arganda y todos los artistas y entidades que desearan participar con su música o su baile tuvieron que mandar un correo a la Concejalía de Cultura hasta el pasado 11 de octubre. Tras la finalización del plazo, la Concejalía ha comenzado a ponerse en contacto con los artistas y entidades para la coordinación de las actuaciones. El Ayuntamiento quiere agradecer el in-

terés mostrado por artistas y entidades que se han puesto en contacto para participar de manera totalmente desinteresada.

El festival, de carácter netamente solidario, contará con urnas en las cuales se podrán realizar donativos en efectivo y se ha creado una Fila 0, en el número de cuenta ES55 0182 2370 40 0201692859, para las personas interesadas en hacer aportaciones. Todo lo recaudado incrementará el importe destinado por el Ayuntamiento para ayudar a los afectados, en una convocatoria que se hará pública en los próximos días.



Los Reyes de España visitaron Arganda del Rey

DON FELIPE VI Y DOÑA LETIZIA LLEGARON A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y MANTUVIERON UNA REUNIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE LA LOCALIDAD, ANTES DE VISITAR ALGUNAS DE LAS ZONAS MÁS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES PROVOCADAS POR LAS FUERTES LLUVIAS

Continuando con su serie de visitas a las Comunidades Autónomas que se han visto afectadas por recientes inundaciones e incendios, Sus Majestades los Reyes de España, don Felipe VI y doña Letizia, visitaron Arganda del Rey el viernes 27 de septiembre. Los monarcas llegaron a la Plaza de la Constitución, donde fueron recibidos por el alcalde, Guillermo Hita, y el resto de la Corporación Municipal, así como por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; la delegada del Gobierno, María Paz García-Vera; el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas; y otras autoridades autonómicas y nacionales. Tras saludar a los representantes de la Corporación Municipal, mantuvieron una reunión técnica en el Ayuntamiento de la localidad, donde se les expusieron las actuaciones de emergencia realizadas con motivo de las dos arroyadas

sufridas los días 26 de agosto y 15 de septiembre, así como las actuaciones preventivas a acometer para evitarlas en el futuro. Igualmente, los Reyes escucharon los testimonios de vecinos y vecinas afectados, y agradecieron la labor realizada por la ciudadanía, instituciones y servicios de emergencias.

Después de la reunión, Felipe VI y doña Letizia, saludaron a miembros de Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, miembros del SUMMA, técnicos del Canal de Isabel II y técnicos municipales. Seguidamente, Sus Majestades visitaron la calle Juan de la Cierva, donde se congregó numeroso pú-

blico, deteniéndose en el establecimiento Hernández Fotógrafos, uno de los comercios afectados por las dos arroyadas. La visita de los monarcas finalizó en la calle Real, la zona de la rotonda de

la bocamina, donde se encuentra el colector. Por último, los Reyes visitaron una vivienda afectada por la riada y pudieron comprobar la situación de varios locales propiedad del Ayuntamiento.



El Pleno Municipal aprobó distintas medidas para paliar los efectos de las inundaciones

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE SE APROBÓ TAMBIÉN LA CUENTA GENERAL 2018, CON LOS VOTOS A FAVOR DE PSOE Y CIUDADANOS, EL VOTO EN CONTRA DE PP Y LAS ABSTENCIONES DE VOX Y UNIDAS PODEMOS IU EQUO

La Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Arganda del Rey, celebrada el pasado miércoles 2, tuvo uno de los puntos más destacados en el debate de las mociones presentadas por los distintos grupos de la oposición sobre las actuaciones y medidas a llevar a cabo para paliar los efectos de las inundaciones en la localidad, después de los sucesos acaecidos los pasados días 26 de agosto y 15 de septiembre.

El debate de las mociones presentadas por Partido Popular, Ciudadanos, Vox y Unidas Podemos IU Equo se unificó puesto que versaban sobre la misma temática. El alcalde de Arganda, Guillermo Hita, quiso "agradecer a todos los grupos el interés mostrado para intentar resolver el problema de las riadas en la localidad". Igualmente explicó que el técnicos del Canal de Isabel II, que han asesorado al Ayuntamiento, han trabajado durante siete años en un Plan Director de Infraestructuras, cuyas medidas más urgentes, que suponen un importe de alrededor de 20 millones de euros, ya han comenzado a llevarse a cabo. Hita afirmó que "la medida más perentoria es solucionar el problema originado en el ámbito de la bocamina, para realizar una nueva canalización que recoja el agua de esorrentía para llevarla por los laterales del municipio y no por sus calles centrales".

El concejal de Modelo de Ciudad, Jorge Canto, entró en detalle con respecto a las actuaciones a realizar, después de las medidas más urgentes de reparación y limpieza que ya se efectuaron. Canto dejó claro que el Ayuntamiento está "comprometido a hacer las acciones de defensa contra las inundaciones, gracias al trabajo de los técnicos municipales, del Canal de Isabel II y de la Confederación Hidrográfica del Tajo, además de la colaboración de anti-guios técnicos municipales".

Los trabajos a realizar en esta primera fase de carácter urgente a corto plazo incluyen la elaboración y posterior ejecución de la obra del desvío de la conducción de aguas pluviales que viene desde el encuentro de la calle Real con la antigua Carretera de Valencia y discurre hasta la calle Miguel de Unamuno. Según detalló Canto, "esa nueva canalización discurrirá por la Avenida de Valencia, Paseo de la Ilusión y evacuará las aguas en el arroyo de Vilches, eliminando así el problema de acumular todas las aguas de lluvia en el saneamiento municipal a partir de la calle Miguel de Unamuno y evitando además las riadas que se producen últimamente en las calles Flamenco y colindantes".

En segundo lugar, se va a adecuar el colector de la Avenida de Valdearganda, lo que permitirá evacuar las aguas del barrio de los Villares. Dentro de esta actuación se harán ajustes necesarios en los Villares y en la desembocadura de la rotonda de la M-300. Por último, se dará impulso a la sustitución del ovoide de las calles Real, Juan de la Cierva y Paseo de la Misericordia. "Estas medidas evitarán que la mayor parte de las pluviales colapsen la red de saneamiento provocando la mayoría de las inundaciones que se producen en nuestra ciudad", concluyó Canto, quien también dijo que la Confederación Hidrográfica del Tajo se ha comprometido a limpiar todo el cauce de los arroyos Valtierra y Vilches, y a resolver los nudos que existen en la carretera M-300, los cuales provocan que entren en carga los colectores de Valdearganda.

En el momento de las votaciones, la moción del Partido Popular, sobre la defensa de Arganda contra las inundaciones, con enmienda de PSOE y Ciudadanos, fue aprobada con los votos a favor de PSOE y Unidas, y las abstenciones de PP, CS y Vox. El portavoz del Partido Popular, Pablo Ro-

Guillermo Hita: "muchos ayuntamientos han entrado en déficit pero en Arganda hemos cumplido todas las reglas que impone el Ministerio de Hacienda"

dríguez Sardinero, explicó que su moción incluía "medidas a corto plazo y urgentes ante las lluvias torrenciales".

La moción de Ciudadanos sobre inversión en infraestructuras destinadas a evitar o minimizar e inundaciones, enmendada por el PSOE, fue también aprobada con los votos a favor de PSOE y las abstenciones de todos los demás grupos. La portavoz de Ciudadanos, Cristina Miguel, detalló que su moción proponía la "transferencia de inversión de cubrición de la piscina de verano de la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe a la partida de inversión en obra nueva o reposición de abastecimiento o distribución de aguas". A esto el concejal de Modelo de Ciudad respondió que, desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey, se van a llevar a cabo tanto las obras para paliar el efecto de las lluvias como la cubrición de la piscina.

Igualmente se aprobó la moción de Vox sobre obras de carácter urgente para evitar nuevas inundaciones en el municipio, con enmiendas de PSOE y PP. La propuesta salió adelante con los votos a favor de PSOE y Unidas, y las abstenciones de PP, Cs y Vox. El portavoz de Vox, Francisco de Paula Serrano, pidió en la moción que se llevaran a cabo bonificaciones de impuestos y tasas "hasta el máximo de la legalidad vigente".

La moción de Unidas Podemos IU Equo sobre medidas de "drenaje sostenible" también se aprobó, con enmienda de PSOE, con los votos a favor de PSOE y Unidas, y los vo-

tos en contra de PP, Cs y Vox. La portavoz de Unidas Podemos IU Equo, Clotilde Cuéllar, afirmó que se busca impulsar "otro modelo de gestión del agua de lluvia, basado en sistemas urbanos de drenaje sostenible".

Con los votos a favor de PSOE y Ciudadanos, el voto en contra de PP y las abstenciones de Vox y Unidas, se aprobó la Cuenta General 2018. El alcalde, Guillermo Hita, comentó que "muchos ayuntamientos han entrado en déficit, pero en Arganda no ha sido así y hemos cumplido todas las reglas que impone el Ministerio de Hacienda". La concejala de Hacienda, Ana Sabugo, explicó que "por cuarto año el remanente de tesorería es positivo en casi 1,9 millones de euros, mientras que, también por cuarto año consecutivo, el resultado del ejercicio ha sido positivo en casi 8,7 millones de euros". También afirmó que se ha reducido el endeudamiento y se ha incrementado notablemente el inmovilizado no financiero.

En la parte Dispositiva se aprobó una Declaración Institucional a favor de la Agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible, en el marco de la declaración aprobada por el XII Pleno de la FEMP. Por último, por acuerdo del Consejo de la Mujer, el parque situado en El Grillero pasará a denominarse "Memorial del 25 de Noviembre", como recuerdo a las mujeres asesinadas por la violencia machista.

En la parte de Control y Fiscalización, la concejala de Hacienda, Ana Sabugo dio cuenta del Periodo Medio de Pago a Proveedores en el segundo trimestre de 2019 y de la morosidad del mismo periodo. Igualmente, dio cuenta de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018. El resultado presupuestario del ejercicio antes de ajustes ha sido de 5.444.271,03 euros, con unos derechos reconocidos de 61.136.744,01 euros y unas obligaciones reconocidas de 55.692.472,98 euros.

La Ministra de Industria en funciones, Reyes Maroto, mantuvo un encuentro con empresarios argandeños

TAMBIÉN VISITÓ NUESTRA LOCALIDAD LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO

La ministra de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto, visitó el viernes 4 de octubre Arganda del Rey para mantener una reunión con distintos empresarios de la zona. Maroto fue recibida en la puerta del Ayuntamiento por el alcalde de Arganda, Guillermo Hita; el concejal de Industria, Ireneo Vara; y otros representantes del Equipo de Gobierno. A continuación, se reunió en la Sala de Prensa del Ayuntamiento con

empresarios y empresarias de la localidad, para interesarse por su situación, especialmente después de las dos riadas ocurridas en la localidad.

El día después de la primera riada, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, visitó las zonas más afectadas para comprobar los efectos provocados por el granizo y la lluvia. El día 16 de septiembre, una jornada después de la segunda riada, quien visitó la zona más dañada fue el



La Ministra junto al Alcalde, miembros de la Corporación y empresarios participantes

vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado. También acudieron a nuestra localidad el secretario general del PSOE de la Comunidad de Madrid, José Manuel Franco, y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo. En todos los casos, los representantes autonómicos fueron recibidos por el alcalde de Arganda, Guillermo Hita, y otros concejales y concejalas de la Corporación Municipal.

ENTREVISTA GUILLERMO HITA >

Alcalde de Arganda del Rey

«Seguimos en el importante camino de recuperar la normalidad y pronto lo conseguiremos»

Justo un mes después de la segunda de las riadas que azotaron Arganda en el lapso de veinte días, el alcalde de Arganda, Guillermo Hita, hace balance de la situación y adelanta las medidas que se van a llevar a cabo para evitar que se repitan este tipo de situaciones

Después de un mes desde la segunda riada, ¿cómo está la situación actual en la localidad?

El martes 15 de octubre, efectivamente, se cumplió un mes desde una de las inundaciones más importantes que el pueblo de Arganda recuerda. El sábado 26 se cumplirán dos meses de otra inundación, la de agosto, que también está entre las de mayor magnitud sufridas aquí. No nos habíamos repuesto de la primera, cuando la climatología y la orografía se aliaron de nuevo para ocasionar importantísimos daños.

Día a día estamos más cerca de alcanzar la normalidad en nuestra ciudad. Seguimos trabajando para arreglar los desperfectos que nos impiden seguir con nuestra actividad diaria. Los trabajadores municipales siguen reparando, recogiendo y limpiando aquello que todavía recuerda que por nuestras calles corrieron importantes riadas de agua y barro, en septiembre, y de granizo en agosto. Todavía quedan domicilios particulares, negocios, empresas, agricultores, que no han recuperado la normalidad. Soy consciente que todavía hay establecimientos que no han podido reiniciar el negocio.

Seguimos en el importante camino de recuperar la normalidad y pronto lo conseguiremos. Nos ayuda, a todos los argandeños y argandeñas, el sentirnos juntos, arropados los unos por los otros. Si algo hay de agradable en la tragedia es saberse rodeado por algo más que vecinos y vecinas. Ahora sabemos que estamos rodeados por verdaderos amigos y amigas, por personas enormemente solidarias.

¿Estos fenómenos pueden llegar a repetirse debido a la especial orografía de Arganda?

Aunque la probabilidad, basada en la estadística, de que este tipo de precipitaciones se repita en breve espacio de tiempo es muy escasa, ahora sabemos, basados en la experiencia, que enormes precipitaciones se pueden repetir en

el breve lapso de tiempo de veinte días. En los dos siniestros confluieron dos circunstancias: lluvias inusitadamente torrenciales y la especial orografía que sustenta el núcleo urbano de Arganda. Arganda, como todos sabemos, está en un barranco pronunciado. El eje del municipio, formado por la calle Real, calle Juan de la Cierva, Paseo de la Misericordia y Avenida de Valdearganda, recoge todas las aguas pluviales que se precipitan en el valle. La magnitud de las precipitaciones hizo que el sistema de colectores colapsara, ocasionando que el agua discurriera por las calles.

Aunque deseamos y esperamos que las precipitaciones torrenciales no nos vuelvan a azotar, tenemos que prepararnos por si eso ocurriera. Por eso, estamos ya trabajando para defendernos ante la eventualidad.

¿Cuáles son las medidas de carácter urgente que se han tomado desde el Ayuntamiento y el Canal de Isabel II para paliar estas situaciones?

El pasado 26 de septiembre tuvimos una importante reunión de trabajo y planificación con el Canal de Isabel II. En ella llegamos a importantes acuerdos y tomamos las decisiones necesarias. El Canal de Isabel II ha creado un importante y estudiado plan director de infraestructuras de conducción de aguas residuales y pluviales, minuciosamente elaborado por los ingenieros de la empresa pública madrileña de aguas.

Lo primero que haremos será ejecutar un proyecto de defensa y evacuación de las aguas pluviales que sustituya a la obsoleta e ineficaz instalación que todos conocemos como la bocamina, la cual recoja las aguas en la cabecera del valle y, a través de un bypass, impida que pasen por el eje de Arganda, trasladándolas entubadas al arroyo Vilches. El proyecto detallado estará confeccionado en unos seis meses e, inmediatamente después, se iniciarán las obras.

¿Y a más largo plazo, qué obras se van a llevar a cabo?

Hemos planificado la realización de actuaciones que minimicen los daños que pudieran ocasionarse por las eventuales lluvias torrenciales. Para ello, como he dicho anteriormente, se harán obras urgentes de defensa y evacuación. Pero, posteriormente, hay que asegurar que los



PROFUNDO AGRADECIMIENTO A TODOS LOS QUE HAN ACTUADO EN LAS INUNDACIONES

El alcalde de Arganda quiso dar las gracias a “los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Guardia Civil y Policía Local, a los equipos de Emergencias, a Protección Civil, a todos los voluntarios y a los vecinos y vecinas que se echaron a la calle para ayudar”. Hita se mostró enormemente agradecido a los trabajadores y trabajadoras municipales que “se han dejado casi literalmente la piel para volver a la normalidad, pues han trabajado, están trabajando y tendrán que trabajar mucho debido a las riadas”.

Por último, también mostró su agradecimiento a Sus Majestades los Reyes de España por “su amable y emotiva visita a Arganda, interesándose por lo que había ocurrido y por cómo planteábamos el futuro de nuestra ciudad”. “Vinieron a insuflarnos moral y, sin duda, lo consiguieron”, concluyó.

colectores no entren en colapso, reparando y agrandando las conducciones que han demostrado que ocasionan un estrangulamiento. Hay que renovar completamente la red de grandes colectores de la calle Real, de Juan de la Cierva, del Paseo de la Misericordia y de Valdearganda. Hay, además, que renovar los colectores de otras zonas donde se producen daños conocidos cuando las precipitaciones son importantes. Me refiero a ciertas zonas de Los Villares, a determinadas calles de La Poveda y a diferentes calles del municipio que sufren inundaciones cuando las lluvias se producen con cierta importancia.

Para todo ellos hemos pensado en una partida de, en principio, 20 millones de euros. Buscaremos la financiación para acometer esa más que importante inversión. Acudiremos, en principio, al “Plan Sanea” ofrecido por el Canal de Isabel II, que da la posibilidad de financiar a 30

años las obras que se realicen de estas características.

¿Además de las obras, el Ayuntamiento va a realizar otro tipo de acciones?

En primer lugar, y para que todo el mundo pueda alcanzar la normalidad, hemos establecido una línea de ayudas de 500.000 euros, que dé la posibilidad, a todos los que no tengan otra opción, de poder paliar en cierta medida sus daños materiales.

En cuanto a estar prevenidos para eventuales nuevas inundaciones, revisaremos todos los protocolos de actuación y seguridad para estar preparados. Afortunadamente, en esta ocasión no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, pero es importante que, utilizando los datos que nos da la experiencia, afinemos los modos en los que actuamos ante la emergencia, para salvaguardar en extremo la integridad de las personas.

El Pleno aprobó la agrupación de préstamos formalizados por el Ayuntamiento con el Fondo de Financiación a Entidades Locales

EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS FUE APROBADO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CON LOS VOTOS A FAVOR DE PSOE Y UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA EQUO Y LAS ABSTENCIONES DE PP, CIUDADANOS Y VOX

En una Sesión Extraordinaria y Urgente el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Arganda del Rey, celebrada el pasado 6 de septiembre, se aprobó la agrupación de préstamos formalizados por el Ayuntamiento con el Fondo de Financiación a entidades locales. El dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas fue aprobado con los votos a favor de PSOE y Unidas Podemos Izquierda Unida Equo y las abstenciones de PP, Ciudadanos y Vox.

Para el alcalde de Arganda, Guillermo Hita, "esta es una cuestión meramente financiera para así atender a un único crédito ICO para organizar adminis-

trativamente la deuda histórica de este Ayuntamiento". "Continuaremos tomando medidas favorables para el municipio para seguir pagando ordenadamente la deuda del Ayuntamiento", afirmó Hita.

Según explicó la concejala de Hacienda, Ana Sabugo, desde el Ministerio de Hacienda se han aprobado nuevas medidas de apoyo a Entidades Locales consistentes en la modificación de las condiciones financieras de todos los préstamos formalizados con los Fondos de Inversión a los Ayuntamientos. En general, la medida contempla la agrupación de todos los préstamos formalizados has-

ta el 31 de diciembre de 2018 en una sola operación, con un único tipo de interés. Sabugo comentó que "en el caso de este Ayuntamiento las operaciones de crédito que se agruparían por el capital pendiente de amortizar son 16 por un importe total de 86.342.018,55 euros, incluyendo los ICOS de 2012 y 2013 y los Fondos de Ordenación de 2016 y 2017". "El acuerdo contempla la posibilidad de ampliar el plazo de amortización a diez años adicionales, con dos años de carencia", concluyó la concejala. Igualmente añadió que "para solicitar la adhesión a esta medida es necesario el establecimiento de un nuevo Plan de Ajuste".

El Ayuntamiento de Arganda aprobó definitivamente sus Presupuestos Municipales 2019

EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO SE DESESTIMARON LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR VOX Y UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA-EQUO

En la Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Arganda, que se celebró el pasado 6 de septiembre, se desestimaron las alegaciones presentadas por Vox y Unidas Podemos-Izquierda Unida-Equo y aprobaron definitivamente los Presupuestos Municipales 2019. El dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas fue aprobado con los votos a favor de PSOE, los votos en contra de PP y Vox, y las abstenciones de Ciudadanos y Unidas Podemos-Izquierda Unida-Equo.

El alcalde Guillermo Hita, en su intervención, se mostró muy satisfecho por la aprobación de los Presupuestos y aseguró que "son unos Presupuestos buenos

para el municipio, que permitirán seguir trabajando para la estabilidad financiera del Ayuntamiento". Además, añadió que "siempre hemos cumplido con la Regla de Gasto, sin que haya habido ningún riesgo".

La concejala de Hacienda, Ana Sabugo, expuso el dictamen de Intervención ante las alegaciones presentadas por Vox y las 24 alegaciones presentadas por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Equo. Para Sabugo "son unos Presupuestos responsables, realistas y mucho más sociales, que contemplan mejoras en las infraestructuras, para las cuales seguiremos contando con la participación ciudadana a través de los Presupuestos Participativos".

Hasta el 7 de octubre se pudieron presentar las solicitudes del Programa de Apoyo a la Educación

LAS SOLICITUDES SE PUDIERON PRESENTAR DE MANERA TELEMÁTICA, A TRAVÉS DE [HTTP://BECAS.AYTO-ARGANDA.ES](http://becas.ayto-arganda.es), O PRESENCIALMENTE

Hasta el próximo 7 de octubre, inclusive, estuvo abierto el plazo de presentación de solicitudes del Programa Municipal de Apoyo a la Educación para el curso 2019/2020, tanto en la modalidad telemática, a través de la plataforma <http://becas.ayto-arganda.es>, como de forma presencial en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía y en el Centro Cultural Pilar Miró. Este programa, preparado por el Ayuntamiento de Arganda del



Rey, a través de la Concejalía de Educación, está dirigido al alumnado perteneciente a familias empadronadas en el municipio.

La convocatoria del Programa Municipal de Apoyo a la Educación para el curso 2019/2020 cuenta con un presupuesto total de 706.000 euros, de los que se reservarán 20.000 euros para resolver posibles casos de emergencia social.

Como en cursos anteriores, los conceptos subvencionables son los siguientes: libros de texto y material escolar, comedor escolar, desplazamientos al centro educativo, servicios de Primeros del Cole y Juegos y Meriendas, escolarización y comedor en Escuelas Infantiles y Casas de Niños, buen expediente académico para alumnos y alumnas universitarios y de Formación Profesional de Grado Superior, y ayudas "Arganda Internacional".

Pudieron solicitarlas las personas físicas pertenecientes a familias empadronadas en Arganda del Rey en calidad de padre, madre, tutor o tutora de alumnos y alumnas, o los propios estudiantes en caso de ser mayores de edad, que estén matriculados durante el curso 2019/2020 en alguno de los estudios regulados por la convocatoria, siempre que lo hagan en centros educativos sostenidos con fondos públicos.

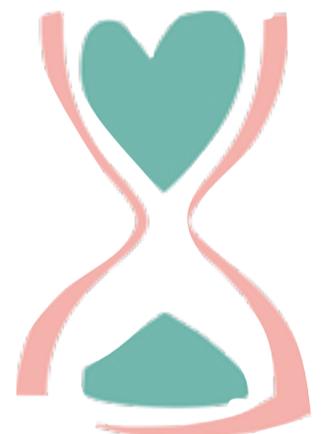
Nueva edición de los talleres «Para ti mujer»

ESTOS DOS TALLERES GRATUITOS, "CUIDARNOS EN LA VIDA DIARIA: NUTRICIÓN, SALUD Y GESTIÓN DEL TIEMPO" Y "RELAJACIÓN Y ATENCIÓN PLENA PARA SENTIR MI VIDA. TÉCNICAS DE MINDFULNESS", DIRIGIDOS A MUJERES SE DESARROLLAN EN HORARIO DE MAÑANA Y DE TARDE

El Ayuntamiento de Arganda del Rey volvió a poner en marcha a finales del mes de septiembre los talleres gratuitos "Para ti mujer" tras el éxito de asistencia de los anteriores talleres, y vistas las solicitudes efectuadas en la Concejalía de Igualdad y Diversidad. El objetivo de la iniciativa, que ha vuelto a cubrir el número de plazas ofertadas, es trasladar a las mujeres asistentes una serie de claves y acciones de autocuidado para la vida diaria que pueden desarrollar por ellas mismas, referidas a la alimentación, la salud, la organización del tiempo, la gestión del estrés y la transformación personal. A la primera sesión de "Relajación y atención plena para sentir mi vida. Técnicas de Mindfulness", con 22 mujeres partici-

pantes, asistió la concejala de Igualdad y Diversidad, Mercedes López.

El programa se compone de dos talleres gratuitos que se imparten en el Centro Cultural Pilar Miró y en la segunda planta del edificio municipal ubicado en la Avenida del Ejército, número 2: "Cuidarnos en la vida diaria: nutrición, salud y gestión del tiempo" y "Relajación y atención plena para sentir mi vida. Técnicas de Mindfulness". Ambos tienen horario de mañana o tarde, y tratan de generar un espacio compartido de aprendizajes orientados a impulsar y promover procesos de gestión del tiempo que contempla el desarrollo personal, social y de bienestar de las mujeres participantes.



Arganda del Rey celebró su I Ruta de la Croqueta

UN TOTAL DE 23 ESTABLECIMIENTOS PARTICIPARON EN ESTE EVENTO QUE SE CELEBRÓ DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE



En el acto de presentación se visitaron distintos establecimientos participantes en la I Ruta de la Croqueta



La I Ruta de la Croqueta de Arganda del Rey, organizada por el Ayuntamiento de la localidad, a través de su Concejalía de Turismo, con la colaboración de ASEARCO, se celebró del 11 al 13 de octubre. Esta nueva iniciativa tenía como objetivo difundir la calidad de la oferta gastronómica local y promocionar y potenciar la actividad hostelera del municipio. En la misma participaron un total de 23 establecimientos hosteleros que ofrecieron una croqueta, junto a una bebida, por el precio de 2,50 euros. A la presentación de la Ruta, que tuvo lugar el viernes 11 de octubre, asistieron el concejal de Turismo, Ireño Vara; el presidente de ASEARCO, David París; y otros representantes de la Corporación Municipal. Durante la presentación se visitaron tres establecimientos participantes, "El Casino", "Restaurante La Tertulia" y "Asador Vitis".

Todas las personas que lo desearon pudieron degustar y valorar las croquetas a través de los ruterros promocionales, donde se debía indicar el nombre del establecimiento que consideraron merecedor del premio a la mejor croqueta, dotado con 500 euros. Para votar fue necesario depositar el ruterro en las urnas correspondientes con un mínimo de 5 sellos de diferentes establecimientos participantes.

Además, los consumidores y consumidoras que depositaron su ruterro con un mínimo de cinco sellos distintos entraron en el sorteo de cinco comidas o cenas valoradas en 100 euros cada una, a disfrutar en uno de los establecimientos participantes en la Ruta. Igualmente, por cada consumición se recibió un "Rasca y gana", donde se pudieron ganar consumiciones gratis.

LAS 50 PLAZAS DE LA NUEVA CONVOCATORIA ESTÁN DISTRIBUIDAS ENTRE OPERARIOS DE MANTENIMIENTO, MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, INFORMADORES DE TURISMO Y AUXILIARES DE INFORMACIÓN

El Alcalde de Arganda del Rey dio la bienvenida a los trabajadores y trabajadoras del XIII Plan de Empleo Municipal



Los nuevos trabajadores posaron junto al Alcalde y miembros de la Corporación

El pasado 2 de septiembre el alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, dio la bienvenida a los 50 trabajadores y trabajadoras del XIII Plan de Empleo Municipal en el patio central de la sede de ESMAR. El alcalde estuvo acompa-

ñado por Ireño Vara, concejal de Empleo, Turismo e Industria, de otros representantes de la Corporación Municipal y del gerente de ESMAR, José Luis García.

Esta nueva convocatoria se extenderá durante los próximos seis

meses, hasta el 29 de febrero de 2020. Como en ediciones anteriores, cuenta con 50 puestos de trabajo, distribuidos en 44 plazas de operarios de mantenimiento, dos plazas de monitores de ocio y tiempo libre, dos plazas de información turística y otras dos plazas de auxiliares de información.

Los requisitos para optar a estos puestos incluían tener entre 16 y 65 años, estar empadronado en Arganda del Rey, estar en situación de desempleo total e inscrito en la Oficina de Empleo y no haber sido contratado en anteriores convocatorias del Plan de Empleo Municipal.

La campaña "El comercio sobre ruedas" visitó Arganda del Rey

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN HUBO UNA EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS



El Alcalde atendió atento a las explicaciones sobre funcionamiento de estos coches

La campaña de promoción "El comercio sobre ruedas", organizada por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad, visitó Arganda del Rey el domingo 6 de octubre. Esta sexta edición de la campaña consistió en una ruta de coches históricos con parada en Alcorcón, Pinto y Arganda del Rey, y tuvo como objetivo promocionar el comercio de proximidad de la Comunidad de Madrid.

La iniciativa contó de nuevo con la participación de los vehículos históricos del Veteran Car Club de España, que pudieron visitarse en la Plaza de la Constitución. Esta caravana de coches anteriores a 1940 contó con alrededor de 25 vehículos de los que fueron los comienzos de la industria de la automoción en

los albores del siglo XX. El alcalde de Arganda, Guillermo Hita, acompañado por el concejal de Turismo, Ireño Vara, y otros representantes de la Corporación Municipal, visitó la exposición, junto a José Alfredo Álvarez, presidente del Veteran Car Club.

La concentración de los vehículos estuvo acompañada por diferentes actividades del comercio local. En concreto, más de un centenar de comercios locales ofrecieron descuentos y promociones durante el periodo de la campaña, entre el 27 de septiembre y el 6 de octubre. Además, los tickets de las compras realizadas en los comercios participantes durante esta campaña pudieron canjearse por distintos regalos en un camión promocional ubicado también en la Plaza de la Constitución.



Arganda del Rey estuvo presente en la XXXVI edición de AgroMadrid

El concejal de Empleo, Industria, Turismo y Medio Rural, Ireño Vara, asistió a la inauguración de la XXXVI Feria AgroMadrid, que se celebró los días 20, 21 y 22 de septiembre en Villarejo de Salvanes. AgroMadrid es la feria agroalimentaria más veterana de la Comunidad de Madrid y este año llevó por lema "El sabor del color". El objetivo de la feria fue potenciar los

productos de la zona sureste de Madrid, sirviendo de punto de encuentro entre productores y consumidores.

Los productos argandeños estuvieron presentes en la prestigiosa feria en el stand del Ayuntamiento de Arganda del Rey, con la participación de la Cooperativa Vinícola de Arganda, la Cooperativa Aceitera de Arganda, Fructum y Pastelería La Moderna. El concejal, acompañado por otras representantes de la Corporación Municipal, visitó los stands de los empresarios argandeños, donde se promocionaron las diversas exquisiteces de nuestra localidad. Durante la feria se pudieron realizar múltiples actividades, como talleres, teatros o un festival folklórico.

Abierto el plazo de presentación de propuestas para una nueva edición de los Presupuestos Participativos

ESTE AÑO EL AYUNTAMIENTO HA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE LA PARTIDA DESTINADA, PASANDO DE 100.000 A 185.000 EUROS

El lunes 14 de octubre se abrió el plazo de presentación de propuestas para una nueva edición del proyecto de Presupuestos Participativos de Arganda del Rey. En esta convocatoria, el Ayuntamiento de la localidad ha incrementado considerablemente el importe, que será de 185.000 euros, casi duplicando los 100.000 euros de la anterior edición.

En la edición del año pasado se presentaron un total de 120 propuestas, de las cuales 23 cumplieron todos los requisitos exigidos en las bases. En la plataforma Arganda Participa se recogieron un total de 1.746 votos, resultando seis los proyectos finalistas, que comenzaron a llevarse a cabo.

Las propuestas pueden presentarse todas las personas mayores de 14 años empadronadas en Arganda del Rey, hasta un máximo de tres por persona. Las asociaciones locales u órganos de participación ciudadana pueden hacer propuestas a través de una persona en las mismas condiciones que el resto de la ciudadanía. El plazo de presentación estará abierto hasta el próximo 7 de noviembre, inclusive.

Las propuestas presentadas no pueden superar el importe de 40.000 euros y deben cumplir una serie de condiciones: ser un proyecto de inversión (como, por ejemplo, instalación de juegos infantiles, remodelaciones



de parques, suministro de mobiliarios, etc.), ser de competencia municipal, ser de interés general y/o responder a una problemática concreta, ser viable técnica y eco-

nómicamente, y respetar el marco jurídico y legal existente. Deben ser lo más concretas posibles, indicando la ubicación de las mismas para facilitar la valoración técnica

y cuantificación de cada proyecto. Para solucionar dudas las personas interesadas pueden enviar un correo electrónico a participa@ayto-arganda.es.

Todos los proyectos pueden ser presentados a través de la plataforma creada por el Ayuntamiento <https://participa.ayto-arganda.es> o a través de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, cumplimentando un formulario. Sólo se pueden presentar un total de tres propuestas, independientemente del cauce elegido.

Una vez finalizado el plazo, se abrirá una tercera fase, con la realización de dos foros de deliberación sobre las propuestas presentadas, que serán abiertos a toda la ciudadanía. A continuación, en la cuarta fase, se procederá a la valoración técnica de las propuestas, confirmando que las mismas son competencia del Ayuntamiento, son viables técnicamente y legales, y no superan el importe máximo de 40.000 euros. Tras el periodo de valoración, pasarán a votación aquellas que cumplan con todos los requisitos y hayan sido consideradas viables. El plazo de votación de propuestas estará abierto del 13 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ARGANDA DEL REY 2019



01 ¿Que son los presupuestos participativos?

Los presupuestos participativos son una herramienta de democracia directa, a través de la cual la ciudadanía ejerce su derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de las políticas públicas proponiendo y decidiendo sobre el destino de parte de los recursos municipales.

02 ¿Quién puede participar?

Todas las personas mayores de 14 años empadronadas en el municipio.

03 ¿Cuál es el presupuesto destinado para esta segunda convocatoria?

185.000 €

Se ha incrementado considerablemente el importe asignado a esta convocatoria.

04 ¿Cuándo puedo presentar mis propuestas?

La fase de presentación de propuestas será:
14/10/2019 - 7/11/2019

05 ¿Qué proyectos fueron finalistas en la anterior convocatoria?

- Instalación de elementos disuasorios para el estacionamiento de vehículos frente a escuela infantil C/ Felicidad.
- Parque Infantil Adaptado en el Grillero.
- Zona de ocio inclusiva en el centro de APSA.
- Instalación de bancos y árboles en los alrededores de la estación de Metro.
- Pasos peatonales inteligentes en circunvalación de Arganda.
- Minipistas multideporte en urbanización Los Villares.

06 ¿Cuántos proyectos puedo presentar y como puedo hacerlo?

Puedes presentar un máximo de 3 proyectos. Las propuestas no

podrán superar el importe de 40.000 €.

07 ¿Cómo puedo presentar mis propuestas?

ONLINE: El Ayuntamiento este año cuenta con una plataforma de participación donde podrás registrarte e incluir hasta 3 propuestas de inversión >

<https://participa.ayto-arganda.es>

PRESENCIAL: Para aquellas personas que no están habituadas al uso de este tipo de herramientas online las propuestas podrán ser presentadas en el registro de la OAC cumplimentando un formulario.

08 ¿Qué requisitos deben cumplir los proyectos que puedo presentar?

Las propuestas presentadas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ser un proyecto de inversión*.
- Ser de competencia municipal.
- Ser de Interés General.
- Ser viable técnica y económicamente, no sobrepasando el importe asignado.

09 ¿Puedo participar en el proceso?

Sí. Durante el proceso de presupuestos participativos se creará un grupo motor abierto en todo momento a la participación ciudadana.

Podrás participar en los foros de deliberación y reuniones convocadas a lo largo del proceso.

10 ¿Cuándo comienza la fase de votación de proyectos?

Tras la valoración técnica de las propuestas presentadas pasarán a votación aquellas que cumplen con todos los requisitos y han sido consideradas viables.

El periodo de votación será del 13 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020.

(*) Ejemplos de proyectos de inversión.

Instalación de juegos infantiles.
Acondicionamiento parques y jardines.
Suministro de mobiliario para vías públicas.
Adecuación de aceras.
...

(**) Criterios Sociales

Que favorezcan a colectivos en situación de riesgo de exclusión.
Que favorezcan la igualdad de género entre mujeres y hombres.
Que promuevan equilibrio territorial entre zonas y barrios.
...

11 ¿Cuántos proyectos puedo votar?

Podrás votar hasta 5 propuestas de forma preferencial, asignando de 5 puntos hasta 1 punto en función de la prioridad considerada para cada proyecto, siempre que no supere el presupuesto de 185.000 €.

Se valorará positivamente aquellas propuestas que contemplen criterios sociales.**

12 ¿Qué pasará con los proyectos finalistas?

Finalizada la votación se seleccionarán aquellos proyectos más votados por la ciudadanía dentro del presupuesto asignado y se ejecutarán durante el ejercicio 2020.

13 ¿Cómo puedo saber el estado de ejecución de los proyectos?

Existe un comité de seguimiento que velará por el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Puedes hacer un seguimiento de la evolución de cada proyecto finalista a través de <https://participa.ayto-arganda.es>



La Plaza de la Constitución de Arganda del Rey se vistió de gala el pasado sábado 12 de octubre para acoger la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

La conmemoración comenzó con una misa celebrada en la iglesia parroquial San Juan Bautista. El acto homenaje estuvo presidido por el alcalde de Arganda, Guillermo Hita; el teniente Comandante de Puesto, Jesús Gil Sanz; la Corporación Municipal; y otras autoridades.

Ante la imagen de la Patrona de la Guardia Civil, sacada a hombros de la iglesia por agentes del

La Guardia Civil celebró el día de su Patrona, la Virgen del Pilar

DURANTE EL MISMO SE OTORGARON DIFERENTES MEDALLAS AL MÉRITO, DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y MENCIONES HONORÍFICAS, Y SE RINDIÓ UN EMOTIVO HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS CAÍDOS

Cuerpo, se procedió al izado de la bandera de España mientras

sonaba el himno español interpretado por la Banda Municipal

Joaquín Turina, que colaboró en la celebración.

A continuación se hizo entrega de diferentes medallas al Mérito, diplomas de reconocimiento y Menciones Honoríficas a miembros del Cuerpo. En el turno de palabra intervinieron el Teniente Comandante de Puesto, y el alcalde de Arganda, Guillermo Hita, quien quiso ensalzar el trabajo de la Guardia Civil en las pasadas inundaciones y en las Fiestas Patronales.

Tras estas palabras, se rindió un emotivo homenaje a los compañeros caídos. La celebración finalizó con el himno de la Guardia Civil y con un desfile de medios motorizados del Cuerpo.



ARGANDA CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON EL MARTES 1 DE OCTUBRE E INCLUYERON UN TALLER PRÁCTICO DE PRIMEROS AUXILIOS Y UN ESPECTÁCULO DE MAGIA MENTAL

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de su Concejalía de Mayores, conmemoró el martes 1 de octubre el Día Internacional de las Personas Mayores

con una serie de actividades. Por la mañana, en el Centro Social de La Poveda se celebró un taller práctico de Primeros Auxilios impartido por la Concejalía de

Salud. Durante el taller, al que asistió la concejala de Mayores, Encarnación Salamanca, se vieron protocolos de actuación en atragantamientos y cómo hacer una RCP.

Por la tarde, en el Auditorio Montserrat Caballé, se llevó a cabo el acto de presentación del nuevo curso de los talleres de Personas Mayores. En el turno de palabra intervinieron el alcalde, Guillermo Hita; la concejala de Mayores, Encarnación Salamanca; y el presidente de la Junta, Fernando Gil. A continuación, los asistentes pudieron disfrutar de un espectáculo de magia mental a cargo de Vicente Lucca.



El Alcalde junto a la Concejala de Mayores durante el acto



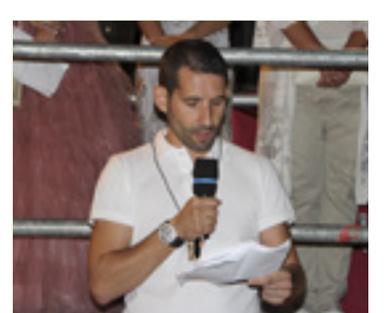
La Ofrenda Floral a la Virgen de la Soledad dio inicio a las Fiestas

LA PATRONA DE LA LOCALIDAD RECIBIÓ LA VISITA DE MILES DE ARGANDEÑOS Y ARGANDEÑAS

Como es tradición, un año más, las calles de Arganda del Rey se llenaron de colorido el domingo 8 de septiembre para celebrar la Ofrenda Floral en honor a la Virgen de la Soledad, que marca el

inicio de las Fiestas Patronales. Peñas, asociaciones, cofradías y miles de argandeños y argandeñas llevaron su ofrenda a la Patrona de la localidad, con un recorrido que se inició en Fuente Nueva y termi-

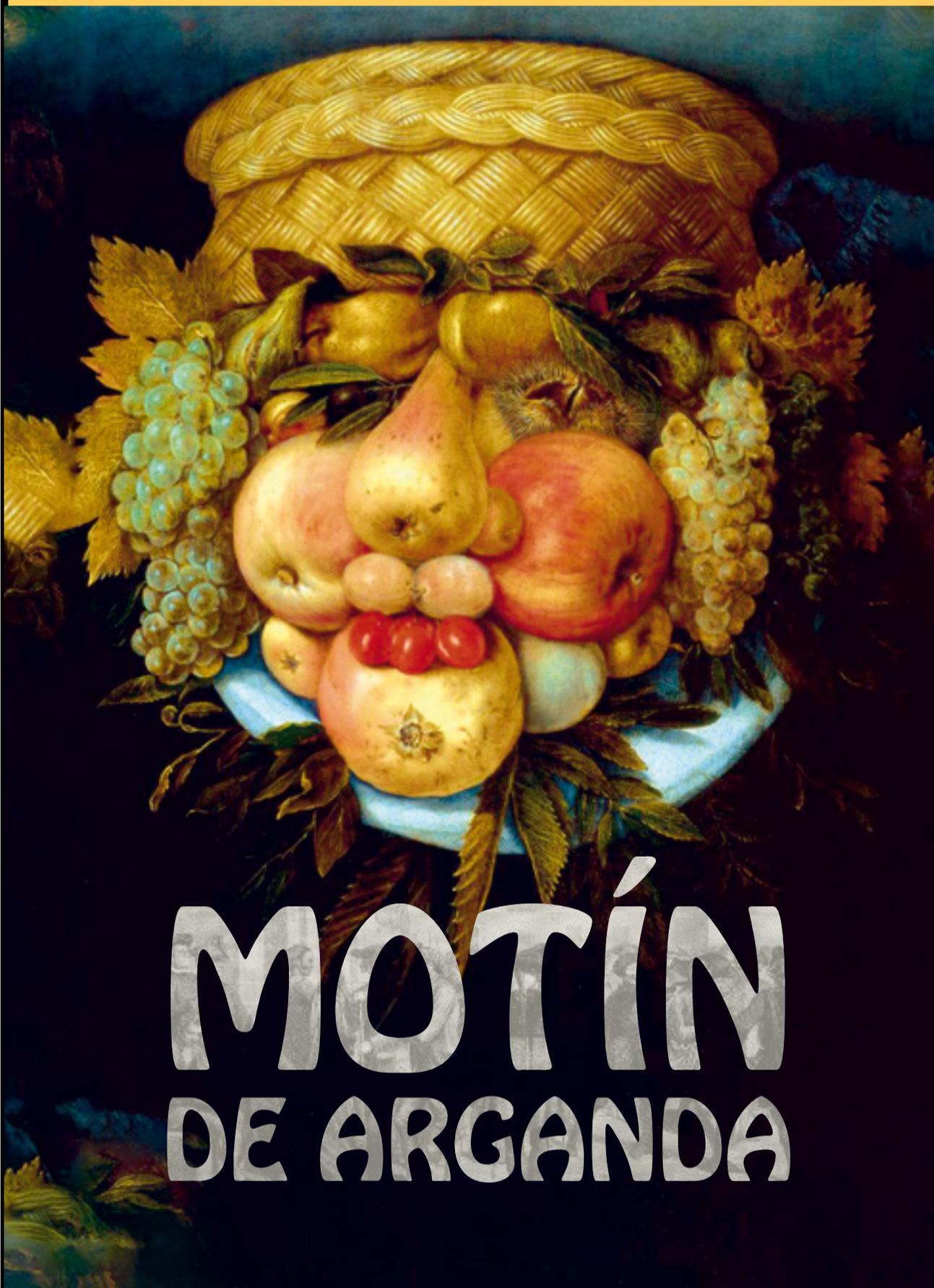
nó en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad. La Banda Municipal Joaquín Turina y la Corporación Municipal, encabezada por el alcalde Guillermo Hita, acompañaron a la multitud de asistentes.



El Amotinado

PASQUÍN REBELDE DEL PUEBLO DE ARGANDA

Fiestas Barrocas del Motín - Arganda del Rey - Octubre 2019



MOTÍN DE ARGANDA

BANDO

¡Pueblo de Arganda!

Después de la recuperación el año pasado de la recreación del Motín de Arganda, en esta nueva edición volveremos a imbuirnos por unos días en pleno siglo XVII para recordar uno de los momentos más destacados de nuestro pasado. Y es que Arganda del Rey tiene una gran historia tras de sí, desde siglos muy remotos, pues hay restos que así lo atestiguan, y el objetivo es recordar esta época, como hacemos también con la Semana Cervantina que homenajea a Miguel de Cervantes, quien a buen seguro jugó por nuestras calles cuando era niño.

Arganda del Rey no quiso perder su carácter de Villa de Realengo que le había concedido en 1583 Felipe II y por eso, encabezados por su alcalde, D. Felipe Sanz, se opusieron a los deseos del Duque de Lerma, quedando como un momento histórico que merece ser recordado.

Si en el 1613 todo el pueblo estuvo unido contra el todopoderoso Duque, ahora es un momento en el que los vecinos y vecinas también debemos estar unidos, tras las graves riadas que sufrimos. Y por eso las actividades organizadas por el Ayuntamiento tienen como objetivo, además de recordar la historia, el que podamos estar una vez más todos unidos y que pasemos unos días especiales con representaciones teatrales, espectáculos, música y un gran mercado.

Unas representaciones y espectáculos donde, bajo la dirección de la compañía de teatro "Guirigai", serán los propios vecinos y vecinas los que representen a los argandeños y argandeñas del siglo XVII, aquellos que supieron mantenerse unidos ante las adversidades. Espero que disfrutéis de todas las actividades y que participéis en las mismas con entusiasmo, ya sea como protagonistas o como espectadores.

*El Alcalde de Arganda
Guillermo Hita Téllez*



Cronología del Motín

A R C H I V O D E L A C I U D A D



EL CONOCIDO como *Motín de Arganda* es un suceso que tuvo lugar en la villa de Arganda los días 12 y 13 de septiembre de 1613, con un destacado protagonista, el alcalde Felipe Sanz, quien defendió el honor y la libertad del pueblo enfrentándose al todopoderoso Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Marqués de Denia, primer Duque de Lerma y valido de Felipe III, y durante más de veinte años el personaje más poderoso de todo el Estado. El motín es sobre todo un fascinante testimonio de la lucha de un pueblo en defensa de su dignidad, libertad e independencia. Gentes humildes que se endeudan por tal de no caer en manos de un señor, y que años más tarde se ven en la absoluta necesidad de ofrecer su villa nada menos que al Duque de Lerma.

LOS ORÍGENES DEL MOTÍN

1125

Alfonso VII reconquista Alcalá y la dona al Arzobispo de Toledo, con todos sus antiguos términos, villas y aldeas. Entre estos lugares se encuentran los antiguos núcleos árabes de Arganda, Vilches, Valtierra, que permanecerán como lugar de señorío eclesiástico hasta avanzado el siglo XVI.

1570

Cuarenta familias moriscas procedentes de Baza y Guadix se establecen en Arganda.

1574

El Papa Gregorio XIII otorga una Bula por la que autoriza a Felipe



Felipe II

II a tomar cualquier lugar eclesiástico, y solventar así el caótico estado de la hacienda real.

1580. 16 de noviembre

Felipe II, amparado en esta Bula, separa a Arganda del Arzobispo de Toledo y le otorga la condición de Villa de Realengo, privilegio real que treinta años más tarde sería olvidado al entregarse la villa al Duque de Lerma. Se colocan las insignias de la jurisdicción real y los elementos de ejecución de justicia (horca, picota, cuchillo cárcel y azote), y por si quedara alguna duda se le concede a la vi-

lla el sobrenombre «del Rey», pasando a llamarse Arganda del Rey.

1580. Diciembre

Felipe II, necesitado de urgentes ingresos, vende la villa a Nicolás de Grimaldo (también Señor de Campo Real), posteriormente este la traspasa a Melchor de Herrera (además Señor de Carabanchel, Getafe y Valdemoro), y finalmente pasa a manos de Sebastián de Santoyo (Señor de Carabaña, Orusco y Valdilecha). Este último con casa y hacienda en Vaciamadrid y en el cercano lugar de Vilches. Los vecinos ante semejante trasiego se quedan totalmente desencantados, sin embargo el Rey les ofrece una última fórmula para recuperar su tan ansiada libertad.

1581. 24 de septiembre

Como era costumbre en este tipo de transacciones Felipe II les ofrece a los vecinos la oportunidad de recuperar la jurisdicción sobre su villa si se comprometen a pagar la misma cantidad que Sebastián de Santoyo había pagado por ella.

1582. 10 de junio

Deseosos de no depender de un nuevo Señor, los vecinos aceptan y consiguen de dos prestamistas madrileños (Pedro Menéndez de Salvatierra y Francisco de Matallana) los 10.200 ducados en que se tasa su libertad. Para pagar los altos intereses que tienen que pagar cada año se propone un sobreprecio a los artículos de consumo. Cualquier cosa por tal de no caer en manos de Sebastián de Santoyo. Sin embargo, para un vecindario mayoritariamente humilde se hacía muy difícil soportar esta especie de IVA sobre los productos de primera necesidad, y años más tarde será el principal argumento de los promotores de la venta de la villa al Duque de Lerma. Al menos ahora se opta por la libertad, por elevado que sea su precio.

1594

El embajador de Alemania Hans Khevenhüller comienza a cons-

truir un palacete de campo en Arganda, la que hoy conocemos como «Casa del Rey», allí recibirá continuamente a personajes de la Corte, y será el centro estratégico de las intrigas y negociaciones que a los pocos años realizará el Duque de Lerma para conseguir la villa de Arganda.

1598

Muerte de Felipe II y comienzo del reinado de Felipe III. Con sólo veinte años y de carácter débil y escasa voluntad, el nuevo rey abandona las tareas de gobierno en el hasta entonces virrey de Valencia, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas.



Felipe III

1599

El valido Francisco Gómez de Sandoval es nombrado Duque de Lerma. Aprovecha su privilegiada situación para enriquecerse y otorgar a sus familiares los más altos cargos, ante el desagrado y repulsa de otras familias cortesanas.

1601

Movido por sus intereses traslada la Corte a Valladolid, originando innecesarios gastos. En 1606 vuelve a instalarse en Madrid.

1602

La Compañía de Jesús se establece en Arganda con unos fines exclu-

sivamente comerciales, se dedica al cultivo extensivo del viñedo, llegando a adquirir un tercio de las mejores haciendas de la villa, hasta su expulsión en 1764.

1602

Con el fin de constituir un mayorazgo para su hijo Don Diego y como prueba de su poderío, el Duque de Lerma comienza una carrera por la adquisición de ciudades. La primera es de Valdemoro, propiedad del Marqués de Auñón.

1602. Junio

Los reyes Felipe III y su esposa Margarita de Austria se hospedan en la Quinta del Embajador Khevenhüller.

1606

La Corte vuelve a Madrid, y con ella se traslada también Miguel de Cervantes, personaje de ascendencia argandeña por la rama materna y por lo tanto muy al corriente de las intrigas e intereses que comenzaban a girar en torno a Arganda.

1606. Mayo

Muerte del Embajador Khevenhüller. Al no dejar ningún heredero en España todas sus propiedades de Arganda son malvendidas, y no se cumple su deseo de que su palacio de Arganda pasara al Rey. Es, cómo no, el Duque de Lerma quien lo adquiere por la irrisoria cantidad de 12.000 escudos, cuando estaba apreciado en 40.000.

1607

Este año pasan a engrosar el patrimonio de la casa de Lerma varias ciudades como Tudela de Duero, Torquemada y Santa María del Campo.

1608. Marzo

Al ir a visitar sus nuevas villas es recibido poco respetuosamente por sus nuevos vasallos. En Santa María quitan el escudo de Duque de la puerta de la villa, en Torquemada lo ensucian, y en Tudela aparecen pasquines en su contra.



Hans Khevenhüller

1609. Abril

Felipe III decreta la expulsión de los moriscos, incluidos los más de doscientos que poblaban el barrio del Arrabal en Arganda.

1610

El Duque de Lerma, viudo y con cincuenta y siete años, tenía proyectado casarse con una hermosa y rica viuda de cuarenta, pero a última hora se arrepiente, dejando a la condesa muy enojada.

1611

Se inicia la operación del Duque para anexionar a sus posesiones la villa de Arganda. Una idea que ya tenía cuando adquirió el palacete el Embajador Imperial Hans Khevenhüller en el año 1608 (que hoy conocemos como Casa del Rey), donde llegó a un primer acuerdo para hacerse cargo del pago al Rey del impuesto de las alcabalas, y él a su vez lo cobraría a los vecinos de Arganda. Es decir, a cambio de una mínima cantidad, el de Lerma se convierte en el gestor y recaudador de un impuesto muy rentable que era gestionado por la corona.

PROCESO DE VENTA DE LA VILLA

1612

Se tienen los primeros contactos serios con el Duque de Lerma para negociar la venta de la villa. Los principales impulsores son el hidalgo Diego Ortiz de Vargas, el caballero García Bravo de Acuña y

el canciller real Jorge Olalde de Vergara, con casa y hacienda en Arganda. Según ellos es la única forma de acabar con las deudas contraídas al comprar su independencia en 1583, y que habían elevado el precio de los artículos de consumo y llevado al vecinda-



El Duque de Lerma

rio a una situación de necesidad. Aunque, en realidad, lo que querían conseguir eran prebendas del personaje más poderoso de todo el Estado.

1613. 20 de enero

Después de los primeros contactos favorables con el Duque se realiza una primera reunión oficial del Concejo en la que se acuerda, ya con opiniones en contra, iniciar los pasos para vender la jurisdicción de la villa. Una comisión se traslada a Madrid y entrega personalmente al Duque un memorial con las siete condiciones que debe cumplir con la villa en el caso que pase a formar parte de su señorío.

1613. 30 de enero

Se hace nuevo Concejo Abierto en que se comunican «las capitulaciones y mercedes que se han obtenido del Duque». Al mismo tiempo, se empiezan a organizar los que serán los principales defensores de que Arganda siga vinculada a la corona. Encabezados por el clérigo Alonso Lebrero, y seguidos por el también clérigo Juan de Plasencia, el licenciado Diego de Vallés y el Alcalde de la Santa Hermandad Juan de Sancho, presentan un Memorial al Rey en el que le expresan su deseo de seguir bajo la jurisdicción real, y le exponen varias soluciones para acabar con las deudas de la villa, sin necesidad de venderse a ningún Señor.

1613. 9 de febrero

El Juez Real, Justino de Chaves, llega a Arganda, se hospeda en una posada y manda al pregonero Gabriel Gómez que anuncie «que mañana domingo diez, a las dos

de la tarde, en la parte acostumbrada, se hará Concejo Abierto para que cada uno de la opinión sobre la licencia que se pidió para vender la jurisdicción de la villa».

1613. 10 de febrero

Con media hora de retraso, esperando a los que nunca llegaron, se inicia el Concejo Abierto. A pesar de ser festivo sólo asisten 360 de las 636 cabezas de familia censados, una importante y significativa ausencia. Había que decidir el futuro de la villa y el cuarenta por ciento de los vecinos deciden no asistir a la votación, su postura puede interpretarse como una forma de protesta. El voto era nominal, vecino a vecino, ¿quién se podía atrever a contradecir en público al todopoderoso Duque de Lerma? Fueron 28 los que tuvieron semejante gesto, con nombres y apellidos y dando argumentos para contradecir la venta. Los 322 restantes se declaran favorables a la operación. Otros muchos, la mayoría, reconocen que apenas saben nada de estos asuntos, pero el temor y respeto al Duque les hace bajar la cabeza.

1613. 11 de febrero

Concluido el concejo y finalizado el recuento, se suman 89 votos más a los votos favorables, son de vecinos que declaran estar ausentes en Arganda el día anterior y que a última hora, sabiendo el resultado y por lo que pueda pasar, prefieren que sus nombres figuren como partidarios del Duque.

1613. 9 de julio

A pesar de su aparente derrota, los contradictores a la venta no se rinden. Se dirigen al Consejo de Hacienda y solicitan la nulidad del proceso, entendiendo que la carta de privilegio de Felipe II indica expresamente que Arganda «será perpetuamente de la Corona de Castilla» y que incluso le dio el sobrenombre de «del Rey» para que así siempre fuera, y que sobre todo al existir división y contradicción entre los vecinos la venta al Duque no puede realizarse. Sin embargo, el Tribunal de Oidores decide que se puede expedir licencia real para vender la villa.

1613. 23 de julio

Felipe III, desde El Escorial, otorga una cédula real autorizando la venta de la jurisdicción, señorío, vasallaje y rentas jurisdiccionales de la villa de Arganda. Pero no directamente al Duque de Lerma sino al mejor postor. Se trata de una pequeña concesión a los contradictores y de un intento de dar mayor legalidad al proceso. ¿Quién puede mejorar la oferta del primer ministro de Felipe III?

1613. 7 de agosto

En Madrid, Toledo, Alcalá y Arganda se pregona «que aquellas personas que quisieran comprar la villa o mejorar el concierto que tiene con el Duque que pueden hacer ofertas hasta el 26 del presente».

1613. 26 de agosto

A las cinco de la tarde, en Madrid, en la casa de don Diego de Herrera, frente a las Reales Caballerizas, se reúnen el alcalde Felipe Sanz, tres regidores, cinco vecinos más de Arganda, y un representante del Duque, para proceder al remate de la villa. El pregonero se pasea varias veces «calle arriba y calle abajo aperciendo del remate al señor Duque que si no había quien pujase más, y aunque había mucha gente no hubo mayor ponedor, y siendo las cinco de la tarde dadas la hora del remate es pasada». No obstante, volvió a pregonar, y pasadas las siete «estando el pregonero en un balcón de las casas dio por hecho el remate a su Excelencia el Duque de Lerma».

1613. 30 de agosto

Se efectúa el pago de los 27.000 ducados, precio en que se tasan los 636 nuevos vasallos del duque (a razón de 16.000 maravedís cada uno), y se firma la escritura de venta de la villa, actuando como testigos García Bravo de Acuña y Diego Ortiz de Vargas.

1613. 8 de septiembre

Se realiza Concejo Abierto para ratificar la escritura de venta ante el Juez comisionado por su majestad, y presentado el título de su Excelencia, alcaldes y regidores «lo obedecen y ponen en sus cabezas con el acatamiento debido», en la fachada de las casas del concejo se instalan las armas del Duque.

EL MOTÍN



1613. 12 de septiembre

En otras ocasiones el Duque había tardado más de un año en tomar posesión, pero en el caso de Arganda no llegó a una semana. Desde El Escorial parte hacia Arganda, acompañado por su tío el Inquisi-

dor General y Arzobispo de Toledo, Don Bernardo de Sandoval y Rojas, los dos máximos representantes de la Iglesia y el Estado se unen para tomar posesión de la villa al día siguiente.

Cruzan la barca del Río Jarama y entran en la villa a última hora de la tarde donde ya están preparadas sus estancias en el palacete de Lerma (Casa del Rey). Al conocer que ya descansan en Arganda, el alcalde Felipe Sanz prepara un pregón ordenando la colocación de luminarias El Alcalde sale por las puertas de las casas del concejo precedido por el pregonero. A los pocos metros de enfilarse la calle San Juan, donde tiene pensado hacer varias paradas para dar lectura al pregón, un grupo de corpulentos cocheros y criados del Cardenal les increpan y hacen muestras de desprecio. Alcalde y pregonero contestan pero siguen su camino a buen paso. Sin embargo, lo peor estaba por llegar, en la esquina con la calle de la Arena, junto a la casa de la familia de Cervantes, salen de nuevo a su encuentro los cocheros, y esta vez pasan de las palabras soeces directamente a la acción. Despreciando la figura del Alcalde le rompen la vara de justicia, el símbolo de la villa, y además le golpean en el rostro con el puño de una daga, hasta hacerlo sangrar. La calle San Juan estaba repleta esa tarde de vecinos y forasteros y se arma un gran revuelo. El Alcalde, sin reparar de quienes dependen o lo que podrán pensar Duque y Cardenal, ordena detener inmediatamente a todos los cocheros y criados. Quedan presos en los calabozos de la cárcel municipal (en el solar que hoy ocupa la Delegación de Hacienda), y allí permanecerán varios días mientras se aclaran los hechos. Al Alcalde le dio igual que al día siguiente fuera la ceremonia de toma de posesión de la villa y que dejaba apenas sin servicio a tan importantes personalidades.

1613. 13 de septiembre

Era un día grande, el Duque había mandado organizar para la ocasión unas grandes fiestas con toros. Con tal motivo, la villa se llena de gente que viene de todo Madrid.

A primera hora, se forma en las puertas de la Casa del Rey la comitiva y carruajes del Duque y el Arzobispo para iniciar la ceremonia de la toma de posesión de la villa. Cuando llegan a la plaza, el Duque ordena a su cobero que entregue al alcalde la bolsa con los 200 escudos. Sin embargo, Felipe Sanz rechaza el dinero diciendo que «el agravio no se ha hecho a mi persona sino a la vara». El alcalde está acompañado por el clérigo Alonso Lebrero que después de los sucesos de la noche anterior y contrario a la toma de posesión de la villa, no había parado de instigar calentando aun más los ánimos.

Durante estos sucesos fallece el cobero Pedro Vidal, de manera repentina y sin habla, de una apoplejía tal y como indica el libro parroquial donde recibió sepultura, seguramente provocada por la revuelta que se produjo y de la que el Duque salió magullado.

ARGANDA VUELVE A SER DEL REY

1618

EL clamor en contra del Duque es cada vez mayor y Felipe II se ve obligado a sustituirle por su propio hijo, el Duque de Uceda. Temiendo ser ajusticiado consigue que el papa Paulo V le otorgue la condición de Cardenal y se retira a su villa de Lerma, mientras el pueblo inventaba la sátira de «para no morir ahorcado –el mayor ladrón de España– se vistió de colorado».

1621

Muerte de Felipe III, el nuevo valido Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, abre un proceso para aclarar «las cosas depravadas que el de Lerma hizo despachar en su favor con ocasión de su privanza» y se le condena a pagar 12000 ducados anuales con los atrasos de veinte años.

1623

Fallece el Duque de Lerma, anciano y apesadumbrado por su condena. Al año siguiente también muere su hijo, Cristóbal Sandoval y Rojas, Duque de Uceda, preso en Alcalá de Henares desde 1621, por corrupción y mala administración. El segundo hijo varón del Duque de Lerma, Diego Gómez de Sandoval, conde de Saldaña, es el que mantiene vivo el contacto con Arganda hasta la siguiente década y administrando la villa desde su hacienda de la Casa del Rey.

1645

Los vecinos de Arganda, conocedores de la paulatina decadencia de los Lerma, inician su particular venganza para compensarse los daños sufridos. El palacio que tenía en Arganda, es poco a poco desmantelado, a modo de trofeo, de tejas, columnas, vigas, puertas, ... y de cualquier otro elemento útil, llegando en pocos años a la completa ruina.

1650

Muere el nieto del duque de Lerma, Francisco Sandoval Rojas y Padilla, sin dejar hijos varones y de este modo, por falta de descendencia, finaliza el señorío de la familia Lerma sobre Arganda, recuperando para siempre su condición de villa de realengo.

MOTÍN



Asociaciones y grupos participantes

- ✦ Casa Regional de Extremadura, Grupo "Extremadura Viva"
- ✦ Asociación Fotográfica de Arganda del Rey (AFOAR)
- ✦ Asociación Orquesta Ritornello
- ✦ Grupo de Teatro Femenino Plural
- ✦ Coral del Centro Mayores de Arganda del Rey
- ✦ Agrupación Musical La Poveda
- ✦ Rondalla La Amistad
- ✦ Escuela de Baile y Teatro Fígaro Danza
- ✦ Escuela Municipal de Teatro
- ✦ Escuela Municipal de Música y Danza (EMMD)
- ✦ Grupo de Teatro Miel-o-Drama
- ✦ Asociación de Vecinos de Arganda del Rey (AVA)



Programa de actividades

MOTÍN DE ARGANDA 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2019



Viernes 18

Horario de Mercado siglo XVII de 17:00 a 23:00 h.

- 17:00 H.: Mercado siglo XVII
- 17:30 H.: Animación La Cremallera Teatro "La juerga medieval"
- 19:00 H.: **Inauguración Motín de Arganda y lectura del pregón**
- 19:15 H.: Actuación de la Escuela de Baile y Teatro Fígaro Danza
- 19:45 H.: Actuación de la Rondalla La Amistad
- 20:30 H.: Romances del Ciego del Jarama
- 20:45 H.: Animación La Cremallera Teatro "El Duende"
- 22:30 H.: Pasacalle de fuego

Sábado 19

Horario de Mercado siglo XVII de 11:00 a 23:00 h.

- 11:30 H.: El *Vox Populi* anuncia en pregón la convocatoria de Concejo Abierto para la venta de Arganda del Rey
- 12:00 H.: Animación La Cremallera Teatro "Llegada de los cómicos y pregón"
- 12:00 H.: El Ciego del Jarama canta los romances del Motín
- 12:15 H.: Castigo de Úrsula «la Cuerva» acompañada de Lavanderas
- 12:15 H.: Enfrentamiento entre el alcalde Felipe Sanz y la ganadera Alfonso
- 12:30 H.: Los sermones del clérigo Lebrero
- 12:45 H.: Llegada de forasteros a las Fiestas del Motín: el sacamuelas Monipodio, la aventurera Juana de Montemayor, la perfumista Inés de los Vivos, el alférez Tomillo y los reclutas de Flandes
- 13:00 H.: Representación de la farsa de la Villa de Arganda
- 13:15 H.: Los forasteros venden sus mercancías
- 13:45 H.: Concejo Abierto para la venta de Arganda
- 14:15 H.: Animación La Cremallera Teatro "El narizotas"
- 17:00 H.: Actuación de la Agrupación Musical de La Poveda
- 17:30 H.: El *Vox Populi* anuncia la subasta de la Villa

- 17:40 H.: Animación La Cremallera Teatro "La juerga medieval"
- 17:45 H.: Los forasteros venden sus mercancías
- 18:00 H.: Actuación Casa Regional de Extremadura. Grupo "Extremadura Viva"
- 18:30 H.: Subasta para la venta de la Villa de Arganda
- 18:45 H.: El juez anuncia la compra de la Villa por el Duque de Lerma
- 18:50 H.: El clérigo Lebrero se rebela y anuncia una cencerrada de protesta
- 19:00 H.: El Alférez Tomillo y Juana de Montemayor defienden al Duque
- 19:15 H.: Cencerrada y manifestación
- 19:45 H.: Agravio al Alcalde por los cocheros del Arzobispo
- 20:00 H.: Entrada del cortejo del Duque
- 20:30 H.: Estallido del Motín y quema del muñeco de Lerma
- 20:45 H.: Animación La Cremallera Teatro "El Duende"
- 21:00 H.: **Concierto de Ars Amandi**, la banda que fusiona el rock con instrumentos del folclore castellano
- 22:30 H.: Pasacalle de fuego

Domingo 20

Horario de Mercado siglo XVII de 11:00 a 22:00 h.

- 11:00 H.: Animación Cremallera Teatro "Llegada de cómicos"
- 11:30 H.: Actuación de la Escuela Municipal de Música y Danza
- 12:00 H.: Palabras del alcalde Felipe Sanz sobre el Motín acaecido en Arganda, ahora propiedad del Duque
- 12:10 H.: Actuación de la Coral de Centro de Mayores de Arganda del Rey
- 12:30 H.: El retablo de las Maravillas de Miguel de Cervantes. Alumnado de la Escuela Municipal de Teatro dirigido por Angélica García.
- 13:00 H.: Actuación de la Orquesta Ritornello
- 13:30 H.: Animación La Cremallera Teatro "El narizotas"
- 17:30 H.: Animación La Cremallera Teatro "La juerga medieval"
- 19:30 H.: Animación La Cremallera Teatro "El Duende"
- 21:30 H.: Pasacalle de fuego





Miles de fans asistieron a los conciertos de las Fiestas Patronales

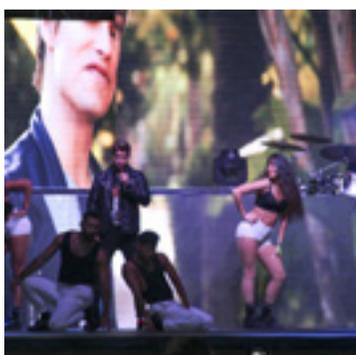
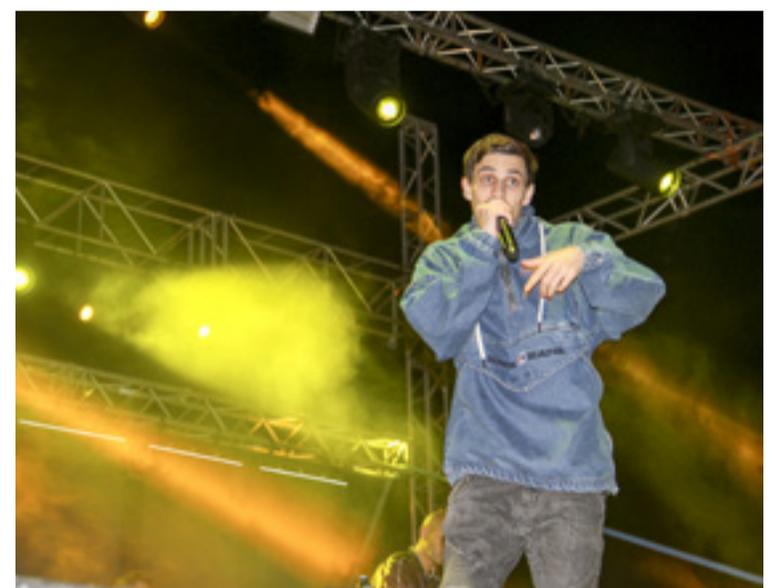
ESTE AÑO HUBO UN TOTAL DE CINCO ACTUACIONES DE VARIADOS ESTILOS

Miles de fans se congregaron en los distintos conciertos organizados por el Ayuntamiento de Arganda del Rey para las Fiestas Patronales, cuya programación abarcó distintos estilos musicales. El primero en salir al escenario fue el gaditano David DeMaría, quien repasó sus 20 años de dilatada trayectoria musical

en la Plaza de la Constitución, después del Pregón. El andaluz hizo un recorrido por los temas más famosos de sus diez álbumes de estudio, que le han valido numerosos premios y le han consagrado como uno de los mejores artistas del panorama nacional. En el Recinto Ferial los más jóvenes pudieron disfrutar

la noche del miércoles 11 al jueves 12 de la actuación del conocido DJ José de las Heras, quien estuvo acompañado por otros DJ's nacionales y locales. José de las Heras, natural de Morata de Tajuña, es todo un referente de la música latina y urbana, formando parte de la compañía musical de Juan Magán. Al día siguiente

te fue el turno de un festival que contó con la presencia de José de Rico, Danny Romero y Adrián Fyrla, junto a los DJ's locales Miguel Pulpón y José Villapalos. Los dos primeros artistas, pesos pesados del estilo musical que fusiona el género latino con el electro, hicieron un repaso por sus grandes éxitos, como "Rayos de

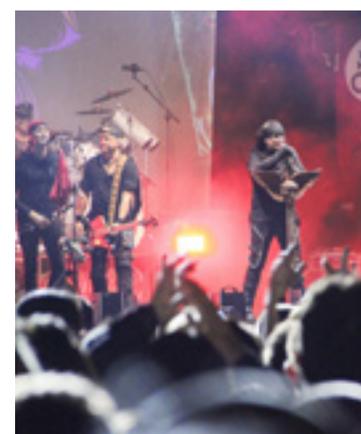
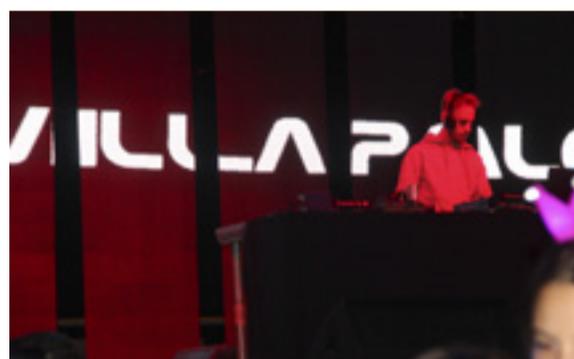
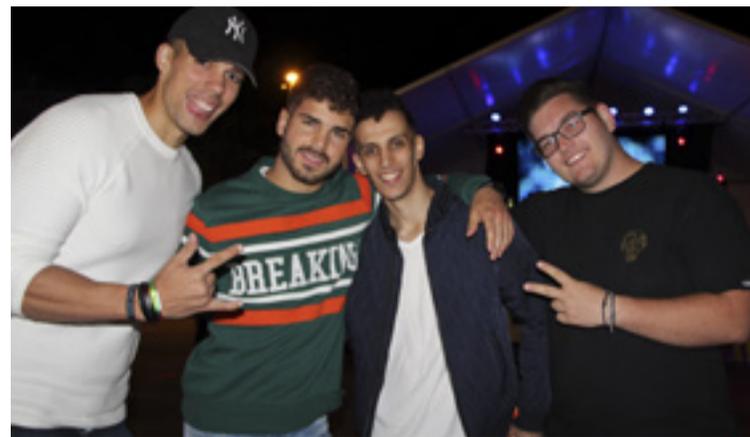


sol" o "De tranquilote". Durante las Fiestas, el Recinto Ferial acogió también un espacio abierto para jóvenes, con un *line up* formado por Angy, Jorge Escarpa, Jayxme, Diego Villapalos, Alvama Ice, Sergio Sound, Manu Villapalos y Miguel Pulpón.

El viernes 13 fue el turno del rock, con el concierto del grupo Mägo de Oz, quien presentó su último trabajo titulado "Ira Dei", en un concierto donde no faltaron sus temas más conocidos como "Molinos de viento" o "Fiesta pagana". El estilo inconfun-

dible de una de las bandas españolas de folk rock más exitosas a nivel internacional hizo disfrutar a sus numerosos seguidores.

Por último, la noche del sábado 14 al domingo 15 actuó en la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe el cantautor venezolano Carlos Baute, que conmemoraba sus bodas de plata sobre los escenarios. En el concierto presentó su último trabajo, "De amor y dolor", sin olvidar canciones como "Te regalo" o "Colgando en tus manos".



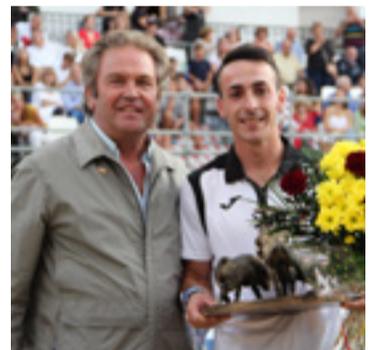
Raúl Fuentes, ganador del XXVI Concurso de Recortes «Memorial Goyo Sanalejo»

LOS TRES PRIMEROS PUESTOS FUERON PARA RAÚL FUENTES, SERGIO REDONDO Y JOSÉ MÉNDEZ. LA TRIPLETA GANADORA LA FORMARON RAÚL FUENTES, SERGIO PINEL Y RUBÉN MANZANARES, MIENTRAS QUE EL DETALLE MÁS ARTÍSTICO FUE PARA SERGIO PINEL

La XXVI edición del Concurso Benéfico de Recortes “Memorial Goyo Sanalejo” volvió a llenar, un año más, la Plaza de Toros de Arganda del Rey. Las seis tripletas de recortadores se enfrentaron a reses de la ganadería de Domínguez Camacho y El Cutillo.

El primer premio fue para Raúl Fuentes, que cuajó una excelente actuación con el último toro de la tarde que puso a la grada en pie. El ganador recibió el premio de manos del alcalde, Guiller-

mo Hita. Sergio Redondo y José Méndez completaron el podio de ganadores. El galardón para la Mejor Tripletta fue para la formada por Raúl Fuentes, Sergio Pinel y Rubén Manzanares. Por su parte, Sergio Pinel recibió el premio al Detalle Más Artístico. Tras la emoción de los recortes, los participantes donaron los beneficios del Concurso a Bruno Vadillo Gutiérrez, Daniel Manso Jimeno, Jimena Vadillo Díaz y Natalia Barbosa Prieto.



Arganda del Rey celebró su XXXII Feria de Novilladas

LA TORMENTA DEL DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE PROVOCÓ LA SUSPENSIÓN DE LA ÚLTIMA NOVILLADA Y LA FERIA QUEDÓ REDUCIDA A CUATRO FESTEJOS

La Feria de Novilladas de Arganda del Rey, una de las más prestigiosas del panorama nacional, que celebraba este año su XXXII edición, vio como, por motivo de las lluvias, sus festejos se vieron recortados a cuatro, en lugar de los cinco programados. De nuevo con un cartel de mucho nivel, tanto de

novilleros como de ganaderías, cabe destacar el debut de la ganadería de Victorino Martín en nuestra localidad.

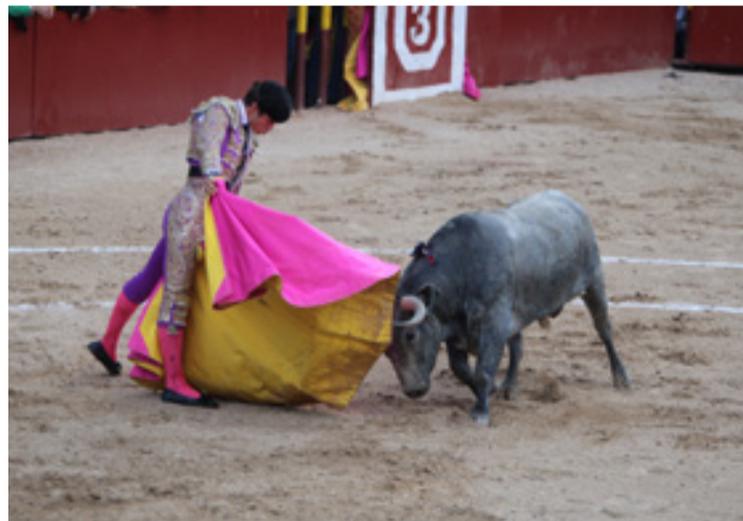
Las cuatro novilladas las protagonizaron las reses de Toros de Tenorio, Torres-trella, Victorino Martín y Juan Pedro Domecq. En la primera de la Feria no hubo premios, pero en la segun-

da el novillero local Rubén Fernández consiguió una oreja y dio la vuelta al ruedo. El miércoles 11, en el debut de la ganadería de Victorino Martín, el mexicano Isaac Fonseca abrió la puerta grande con una gran actuación con el último de la tarde, al que cortó dos orejas. El Rafi también consiguió una oreja en el

segundo de su lote. El viernes 13 fue otro novillero local, Francisco de Manuel, quien se llevó una oreja de las reses de Juan Pedro Domecq.

Los tradicionales encierros también se vieron reducidos por las lluvias a cinco, tres por la calle San Juan y dos por la calle Real. En el primer día hubo un

herido por asta de toro en un brazo, mientras que en el tercero se produjo un herido con traumatismo abdominal por un varetazo. En los encierros del viernes 13 hubo tres heridos leves, uno con un puntazo en el antebrazo y otros dos por contusiones, pero ninguno necesitó ser trasladado al hospital.



JESÚS CAÑETE

Coordinador de la Comisión Taurina



LA ARMADA INVENCIBLE...

La Función 2019 estaba preparada con muy buenos mimbres para poder construir un gran cesto. Los carteles de la feria de este año habían levantado la máxima expectación en el mundillo taurino en general: debut de dos ganaderías, la de Toros de Tenorio y, muy especialmente, la de Victorino Martín, acompañadas de tres afamados hierros, Torres-trella, Juan Pedro Domecq y Juan Antonio Ruiz, Espartaco; Toros de Hnos. Domínguez Camacho para los recortadores... En cuanto a los novilleros, los más destacados del escalafón. Todo ello apuntaba a una feria memorable. Nadie esperaba el brusco final que nos iba a empujar a la brusca suspensión de los dos últimos días de nuestras entrañables fiestas...

El mal augurio de la terrible tormenta de agua y granizo que sufrimos el día 26 de agosto no nos hizo desfallecer en el intento de llevar a cabo nuestra feria, pues, según la leyenda popular, «si se mojan los palos antes de la función, ya no llueve durante las fiestas», pero la climatología no entiende de leyendas y nos tenía reservada otra terrible tromba de agua para el Domingo de Soledad, llevándose por delante todo lo que pillaba a su paso, casas, coches, locales, ilusiones... y nuestras fiestas...

Parafraseando al rey Felipe II en 1588, en referencia al desastre sufrido por la llamada Armada Invencible, todo lo teníamos preparado para disfrutar de nuestra semana grande, pero no contábamos con los elementos climatológicos.

Pero de todo ello debemos sacar la parte positiva, y esta principalmente fue la solidaridad del pueblo de Arganda, trabajando sin afán para paliar las consecuencias sufridas por nuestra localidad, por nuestros vecinos...

La riada del 15 de septiembre se llevó los buenos momentos vividos hasta ese día, pero, vista la reacción de nuestros convecinos, seguro estoy de que, cual ave fénix, resurgiremos de nuestras cenizas y las fiestas de 2020 serán todo un éxito y volveremos a disfrutar de nuestra función con la alegría e ilusión que siempre nos han caracterizado.

Por eso, hoy, desde este pequeño espacio, quiero lanzar el primer chupinazo para el próximo septiembre: ¡Viva la FUNCIÓN 2020!

Carretones y trashumancia de bueyes para los más pequeños

LAS PEÑAS TAURINAS Y LA ASOCIACIÓN ACADEMIA TAURINA PARA AFICIONADOS TAMBIÉN CELEBRARON LAS FIESTAS PATRONALES



Pese a la lluvia que cayó el viernes 13 de septiembre, multitud de niños y niñas, acompañados de sus familiares, participaron en el encierro de carretones y en la trashumancia de bueyes pequeños, que transcurrieron por la calle Real y fueron posibles gracias a la colaboración de Raúl Ramírez y la Finca Las Arroyadas, respectivamente. Las actividades previstas para el lunes 16 quedaron anuladas por la suspensión de las Fiestas.

La Asociación Academia Taurina para Aficionados de Arganda del Rey organizó, el sábado 14 de septiembre, el IV Concurso Infantil de Recortes de Carretones, que contó con la participación de 30 niños y niñas. El ganador final fue Gonzalo Montes y a la entrega de premios asistieron el alcalde, Guillermo Hita, y otros representantes de la Corporación Municipal.

Después de los encierros las Peñas Taurinas con más tradición en la localidad tenían previsto sus tradicionales almuerzos, donde habitualmente se pueden degustar platos tan característicos como el pisto o las gachas, pero algunos se vieron alterados por las lluvias y la suspensión de las Fiestas.



Pop lírico y copla, más estilos musicales en las Fiestas Patronales

LA PLAZA DE LA AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS ACOGIÓ LOS CONCIERTOS DE TRIVOX Y MARÍA GRACIA

La oferta musical de las Fiestas Patronales incluyó por primera vez un espectáculo de pop-lírico, interpretado por "Trivox". El trío formado por tres experimentados cantantes, Jorge Páez, Javier Robles y José de la Vega, ofreció un concierto el sábado 7 de septiembre en la Plaza de la Amistad entre los Pueblos, con una gran afluencia de público. "Trivox", un tributo a "El Divó", interpretaron las más emblemáticas y bellas canciones versionadas al estilo pop-lírico, formando un amplio repertorio moderno y fresco.

El mismo escenario acogió el lunes 9 de septiembre el espectáculo "Noche de copla", protagonizado por la cantante María Gracia, conocida artista que aparece en la serie "Acacias 38", quien estuvo acompañada por una pareja de baile español y flamenco.

El IX Concurso de Baile organizado por la Asociación de Vecinos de Arganda y la quinta edición del Festival "Arganda en Vivo", ambos programados para el domingo 15 de septiembre, fueron suspendidos por la cancelación de las Fiestas.



Las Casas Regionales de Andalucía y Extremadura realizaron diversas actividades

COMO ES HABITUAL, LAS CASAS REGIONALES DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN LAS FIESTAS PATRONALES, REALIZANDO DIVERSAS ACTIVIDADES EN SUS CASETAS INSTALADAS EN EL RECINTO FERIAL Y LLEVANDO SUS OFRENDAS A LA VIRGEN DE LA SOLEDAD

El sábado 14 la Casa de Andalucía ofreció su habitual degustación de sardinillas malagueñas y gazpacho, mientras que las típicas migas extremeñas en esta ocasión no pudieron ser saboreadas por los vecinos y vecinas al suspenderse las Fiestas. Durante los días anteriores, las dos casetas ofrecieron distintas actuaciones musicales, y la Casa de Extremadura conmemoró el día de su región.



Los espectáculos culturales volvieron a

LOS ESPECTÁCULOS SE CELEBRARON EN LA PLAZA DE LA AMISTAD EN

La afluencia de público a los espectáculos programados dentro de la XLI Muestra de Artes de Calle volvió a ser muy alta durante todos los días festivos, pese a que algunas de las actividades hubieron de suspenderse por la lluvia. Títeres, cuentos, canciones, música, fiesta de la espuma, acrobacias, circo, gigantes y cabezudos,

ilusionismo y mucho humor hicieron disfrutar tanto a pequeños como a mayores, con espectáculos que se celebraron en la Plaza de la Amistad entre los Pueblos y en diferentes parques y lugares de la localidad.

Las actividades arrancaron el sábado 7 de septiembre con el espectáculo "Los corsarios de la espuma", a cargo de la

compañía XipXap en la Plaza de la Alegría, y continuó al día siguiente con el tradicional desfile de Gigantes y Cabezudos que precedió, un año más, a la Ofrenda Floral. Los más jóvenes se lo pasaron en grande con "PequeFest", mientras que la familia al completo tuvo la oportunidad de presenciar diversos espectáculos como el

concierto de Strad, "El pequeño violinista (rebelde)". Finalmente, la programación de "La + Joven Escena" también tuvo una gran acogida, especialmente con las representaciones de la compañía Spasmo Teatro y Circus Academy de Kenia, y el concierto especial "Bailo", a cargo de Cherry and The Ladies.



congregar a numerosos espectadores

ENTRE LOS PUEBLOS Y EN OTROS PARQUES Y LUGARES DE LA LOCALIDAD



Los fuegos artificiales volvieron a brillar en Arganda

El espectáculo "PyroSPECTACULarganda", a cargo de RICASA, Pirotecnia Ricardo Caballer S.A., iluminó el cielo argandeño la noche del sábado 14 al domingo 15. Fue un espectáculo

piromusical con un diseño exclusivo que hizo las delicias del numeroso público asistente, el cual quedó impresionado, con canciones conocidas de artistas como Queen o Keane, entre otros.



La Virgen de la Soledad salió en procesión durante las Fiestas Patronales

POR LA SUSPENSIÓN DE LAS FIESTAS, EL TRASLADO DE REGRESO A LA ERMITA DE LA SOLEDAD SE HIZO EL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE

La Virgen de la Soledad recorrió las calles del municipio el sábado 14 de septiembre, portada por miembros de la Cofradía del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora de la Soledad. La Patrona de Arganda del Rey estuvo acompañada por el alcalde Guillermo Hita y otros representantes de la Corporación Municipal, así como de la Banda Municipal Joaquín Turina, Peñas Taurinas, asociaciones y centenares de vecinos y vecinas. Sin embargo, la

procesión de regreso a su ermita no pudo realizarse el domingo 15 debido a las lluvias y a la suspensión de las Fiestas. Por dicho motivo, la Cofradía procedió al traslado de la Patrona de regreso el lunes 16.

También en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad se celebró el viernes 13 de septiembre la tradicional verbena, con reparto gratuito de limonada y pastas, y amenizada por la música de la Peña Taurina El Barranco.



Por unas Fiestas libres de agresiones sexuales

UN AÑO MÁS SE INSTALÓ EN EL RECINTO FERIAL UN PUNTO VIOLETA CONTRA LAS AGRESIONES SEXUALES DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES



El Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de su Concejalía de Igualdad y Diversidad y el Punto Municipal del Observato-

rio Regional de Violencia de Género, volvió a instalar un año más en el Recinto Ferial un Punto Violeta contra las Agresiones

Sexuales durante las Fiestas Patronales, en coordinación con cuerpos de seguridad y personal sanitario. El Punto, en el cual se pudo encontrar información, apoyo y comprensión, se inauguró el jueves 12 de septiembre y, atendido por tres profesionales, estuvo abierto desde el jueves hasta el domingo. A la inauguración asistieron la concejala de Igualdad y Diversidad, Mercedes López, y otros representantes de la Corporación Municipal.

El Punto Violeta volvió a ser un espacio para la información y sensibilización de la población en general, y de la población joven en particular en materia de violencia de género y violencia sexual. La campaña estuvo coordinada con Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y Cruz Roja, y contó con la colaboración de Peñas Taurinas, Asociaciones, Casas Regionales, Cofradías y Voluntariado.

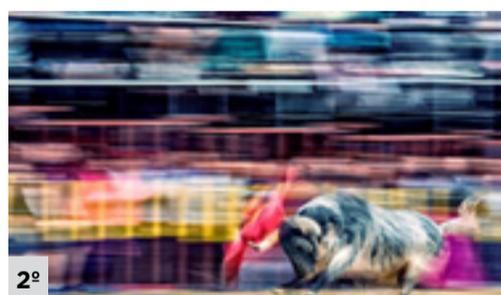


Mi calle llora, de Luis Miguel Sierra Cobo, ganadora del VIII Concurso de Fotografía Digital «Instantes de las Fiestas Patronales 2019»

EL GANADOR DEL CONCURSO RECIBIRÁ UN PREMIO DE 500 EUROS. EL SEGUNDO PREMIO FUE PARA "TENSIÓN, LUZ, SENSACIONES, COLOR, ACCIÓN, ESENCIA, TRADICIÓN. FIESTA", DE ÁNGEL LUIS LÓPEZ, MIENTRAS QUE EL TERCERO RECAYÓ EN LA FOTOGRAFÍA "PLAZA REFLEJADA EN OJO DE CABALLO", DE FERNANDO MUÑOZ MEDINA



1º



2º



3º

1º **Mi calle llora**
Luis Miguel Sierra Cobo

2º **Tensión, luz, sensaciones, color, acción, esencia, tradición. Fiesta**
Ángel Luis López

3º **Plaza reflejada en ojo de caballo**
Fernando Muñoz Medina

La instantánea "Mi calle llora", de Luis Miguel Sierra Cobo, fue la imagen ganadora de la VIII Edición del Concurso de Fotografía Digital "Instantes de las Fiestas Patronales 2019". La fotografía que refleja la calle San Juan sirvió a su autor para lograr el primer premio del

certamen, dotado con 500 euros. El segundo premio, de 300 euros, fue para "Tensión, luz, sensaciones, color, acción, esencia, tradición. Fiesta", de Ángel Luis López, mientras que "Plaza reflejada en ojo de caballo", de Fernando Muñoz Medina, obtuvo el tercer premio, de 200 euros.

En esta octava edición del concurso se presentaron un total de 104 fotografías de más de una treintena de participantes diferentes. Cada participante, obligatoriamente mayor de edad, pudo enviar un máximo de tres fotografías originales e inéditas, las cuales no podían haber sido premiadas con anterioridad en ningún otro certamen. El plazo de recepción de fotografías acabó el pasado 23 de septiembre.

Sin sonido en las Fiestas

A propuesta de la Asociación SuresTEA, el Ayuntamiento de Arganda del Rey puso en marcha la iniciativa "Sin sonido en las Fiestas", por la cual durante las Fiestas Patronales no hubo sonido en todas las atracciones del Recinto Ferial hasta las 20:30 horas. Esta iniciativa se llevó a cabo con el objetivo de hacer de las Fiestas una celebración sin barreras para los niños y niñas con trastorno del espectro autista y con alteraciones neurosensoriales, y seguir avanzando para convertir el municipio en una localidad plenamente inclusiva.



MÚLTIPLES ACTIVIDADES DEPORTIVAS SE SUCEDIERON DURANTE LAS JORNADAS FESTIVAS

El deporte fue protagonista durante las Fiestas Patronales

Un año más, las actividades deportivas tuvieron un protagonismo fundamental durante las Fiestas Patronales de Arganda del Rey, sobre todo durante la primera quincena de septiembre, cuando se sucedieron eventos de numerosos deportes: fútbol, baloncesto, petanca, fútbol sala, atletismo, ciclismo, karate, submarinismo, pádel o salvamento y socorrismo,

sin olvidarnos de las ya tradicionales carreras de motos correpasillos para los más pequeños.

De entre todas ellas cabe destacar la Milla Urbana del Club Municipal Atletismo Arganda, que este año cumplió su 35ª edición. En el evento participaron centenares de deportistas de todas las categorías. Las pruebas se fueron sucediendo a lo largo de la tarde del sábado 7 de septiembre con diferentes distancias, hasta llegar las carreras

sénior, masculina y femenina, que coincidieron con el XIX Campeonato de Madrid Absoluto de Milla en Ruta, con grandes medio fondistas de la Comunidad de Madrid. La victoria fue para dos atletas argandeños del Club Municipal de Atletismo, Josué de Marcos en categoría masculina y Paula Soria en categoría femenina.

La Agrupación Deportiva Arganda celebró el jueves 5 de sep-

tiembre su tradicional Trofeo Virgen de la Soledad, que disputaron el conjunto local y el C.D. San Fernando. Este partido sirvió de presentación del equipo sénior de cara a la temporada 2019/2020. Y es que desde la segunda quincena del mes de septiembre se sucedieron las presentaciones de distintos clubes deportivos de la localidad para la nueva temporada. Además de la XIII edición de

la marcha cicloturista "Barranco El Ajero", organizada por el Club Ciclista Arganda, con más de 600 participantes, también se organizaron otros eventos relacionados con el ciclismo. El domingo 29 el Club Seral Bike organizó una nueva edición del "Día de la bicicleta" y una semana después se celebró la V Marcha Solidaria "Caminando con Aitana", con participantes de todas las edades.





"EL ÚLTIMO TREN A TREBLINKA" TENDRÁ PARADA EN ARGANDA

Esta obra teatral, de la Compañía Vaivén Producciones, se representará el sábado 26 de octubre en el Auditorio.



NUEVA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DEL TREN DE ARGANDA

La actividad, que incluirá un paseo por el arte en el Puente de Arganda, se desarrollará el sábado 26 de octubre.



MIRIAM GONZÁLEZ

Reina de las Fiestas 2019



UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Mi experiencia como Reina de las Fiestas Patronales se podría resumir en una palabra: inolvidable. Estoy orgullosa y, sobre todo, muy contenta por haber tenido la oportunidad de vivir las fiestas de mi pueblo natal desde la mejor perspectiva.

He de decir que, aunque han sido cortas debido al desafortunado desastre meteorológico que hemos sufrido, para mí han sido muy intensas. Las he disfrutado con la mayor alegría y, ante todo, con la mejor compañía, las damas de honor Patricia y Sandra, que han hecho de estas Fiestas las mejores que podría haber vivido.

Por otra parte, para mí ha sido un gran honor acompañar a la Virgen en sus días grandes junto al pueblo de Arganda. ¿Y qué decir de los festejos taurinos? Arganda ha hecho honor a su nombre: "cuna de recortadores", ya que, tanto novilleros como recortadores, han sabido estar a la altura, teniendo en cuenta también las grandes ganaderías que hemos podido disfrutar este año.

En definitiva, ha sido una de las mejores experiencias que, como argandeña, he podido vivir. He conocido personas increíbles que no olvidaré nunca y que han hecho de esta experiencia algo maravilloso.

Miriam González Morato, reina de las Fiestas

PATRICIA PINAR Y SANDRA RUBIO FUERON LAS DAMAS DE HONOR

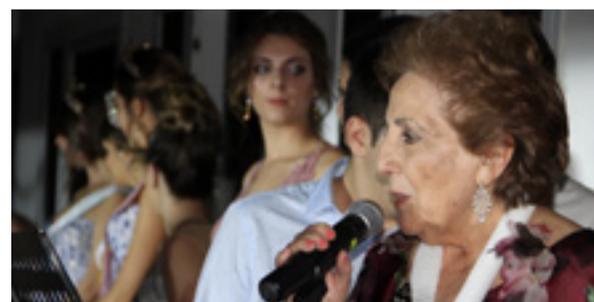
La Reina de las Fiestas de Arganda del Rey 2019 fue Miriam González Morato, elegida en la gala celebrada el pasado mes de julio en el Auditorio Montserrat Caballé. Patricia Pinar Maroto y Sandra Rubio Huelves fueron las Damas de Honor. Las tres jóvenes participaron en los distintos eventos de las Fiestas Patronales y recibieron sus bandos de la Reina y las Damas del año pasado, justo antes del pregón inaugural.



PEPI RUIZ FUE LA PREGONERA DE LAS FIESTAS PATRONALES

Pepi Ruiz, de la Pastelería La Moderna, fue la encargada de leer el pregón inaugural de las Fiestas 2019. La pregonera, acompañada de su familia, recibió una placa conmemorativa de manos del alcalde de la localidad, Guillermo Hita. Durante su pregón, esta argandeña "de pura cepa", quiso mandar mucho

cariño y fuerza a las personas a las personas afectadas por la fuerte tormenta que cayó sobre nuestro municipio. "Quiero dar las gracias a las personas que han hecho esto posible porque pertenezco a una generación de mujeres que hemos luchado mucho para salir adelante", remarcó Pepi en su emotivo pregón.



AD

Arganda al Día

Director: Miguel Motos - Redacción: Juan Ruiz / Carlos Paino / Laura Dueñas - Fotografía: Sol Salcedo / Gabinete de Comunicación
Maquetación: Benito de la Torre - Edita: Ayuntamiento de Arganda del Rey - Pl. de la Constitución, 1 - 91 871 13 44 - ayto-arganda.es -
Depósito legal: M - 30808 - 2015 - Imprime: Editorial MIC

La opinión de esta publicación se expresa sólo en el editorial. El resto de opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

arganda...
ILUSIONA